

**HOSPITAL MARÍA CRISTINA DE SAN SEBASTIÁN**  
**ESCUELA DE DAMAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA**  
**DE SAN SEBASTIÁN**

**S. M. Doña María Cristina y la Cruz Roja de San Sebastián**

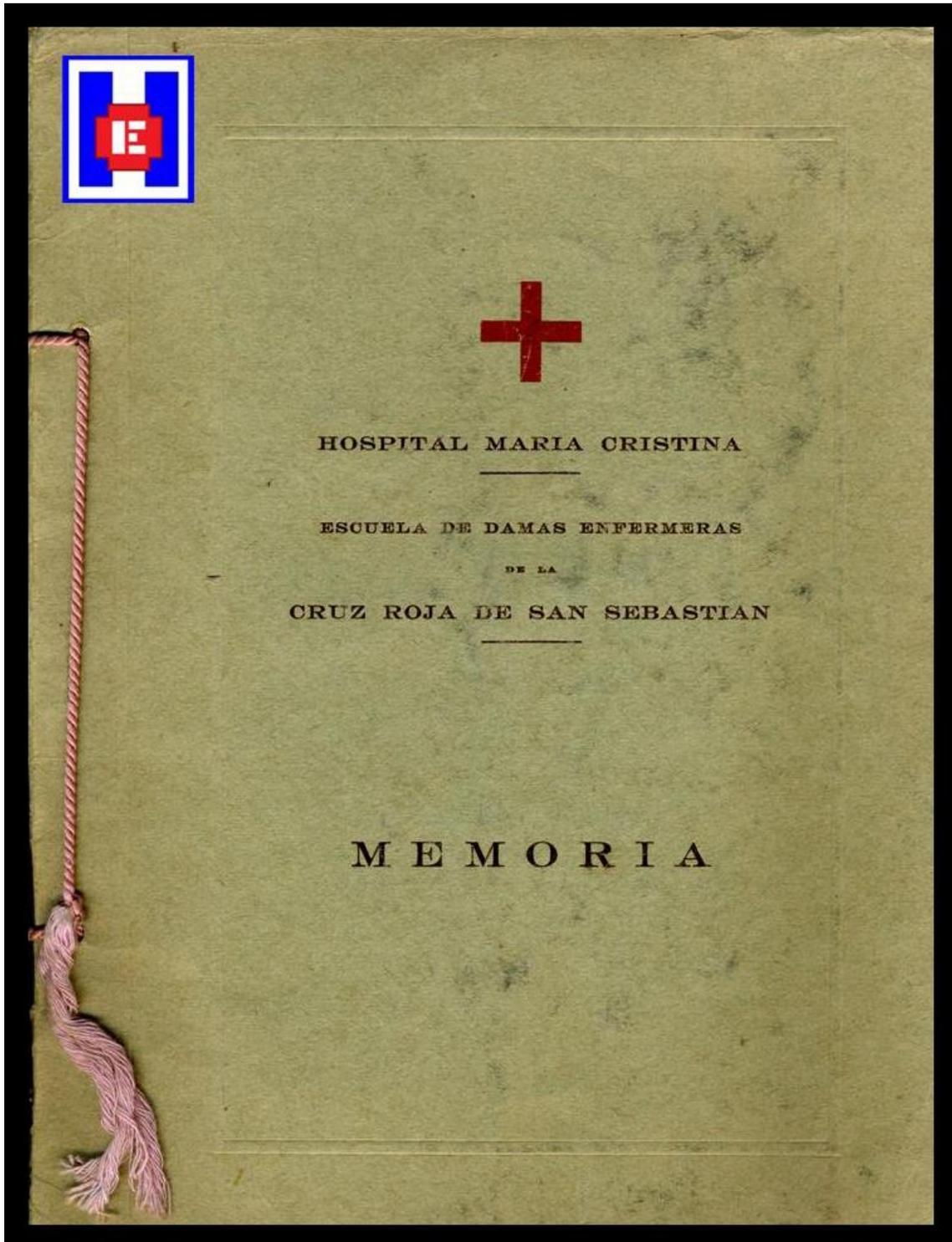


FOTO 1 Memoria del Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras de la Cruz Roja de San Sebastián

La caridad de S. M. La **Reina María Cristina** era proverbial. Con anécdotas relacionadas sobre el tema habría para llenar un libro voluminoso.



FOTO 2 S. M. La Reina María Cristina. Presidenta de la Junta de Señoras de la Cruz Roja de San Sebastián

Desde ayudas a familias aristocráticas que por reveses de fortuna acudían a su magnánimo corazón, seguras de encontrar los medios de hacer frente a sus necesidades, creando pensiones de su propio peculio, hasta las innumerables obras de caridad realizadas a favor de asilos, Juntas benéficas, Colegios, artistas noveles, músicos,

huérfanos, etc., así como cuantas desgracias ocurrían en Donostia, la Reina se apresuraba a prestar su ayuda moral y material: naufragios, catástrofes como la del “Topo” en Irún, en la que personalmente acudió al hospital de aquella ciudad para visitar e informarse del estado de los heridos, prodigándoles toda clase de consuelos. Así mismo, la Reina Madre, al fin de la jornada veraniega, remitía al Alcalde de la Ciudad 5.000 pesetas (de las de entonces) a fin de distribuir las en su nombre, a los más necesitados de los pobres de la Ciudad. En los 41 años que veraneó en San Sebastián, sus pobres contaban con el reparto de estas limosnas del mes de Octubre.

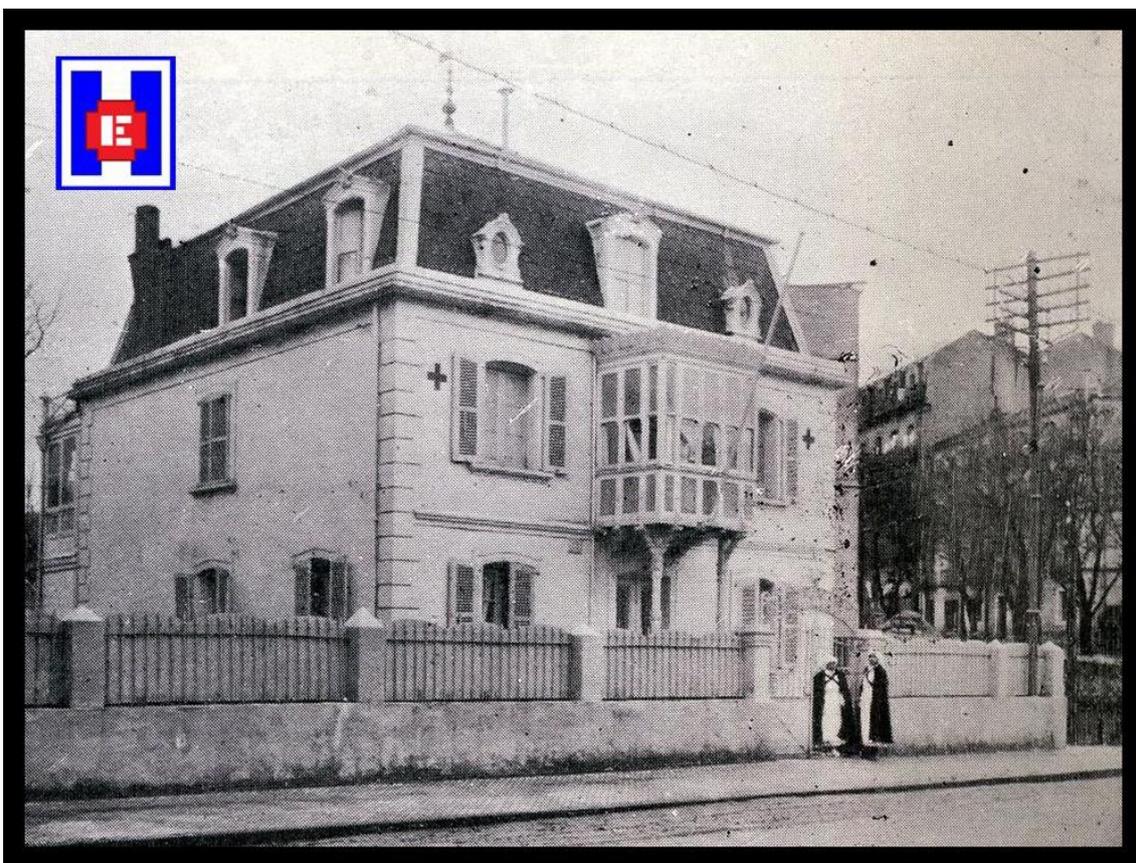


FOTO 3 Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras de San Sebastián 1917

Las campañas de la guerra de África, que periódicamente se recrudecían, dio lugar a que se reorganizase la Cruz Roja de España, siendo la Presidenta en España S.M. la Reina Victoria, la que designó como Presidenta de la Cruz Roja en Guipúzcoa a S. M. María Cristina.

Una de las grandes ilusiones de Doña María Cristina, era la creación de un pequeño hospital para Escuela de Enfermeras, y se comprende bien que, siendo la Presidenta de la Institución en San Sebastián, y estando encariñada con su función, estimaba el disponer de una plantilla de buenas enfermeras, con buena instrucción, lo que sin un hospital de prácticas hubiera sido muy difícil.

Puesta de acuerdo con el Doctor **Luis Egaña** a quien ya conocía por haber sido llamado a Palacio para prestar sus servicios médicos a sus nietos, y con la colaboración de la Junta de Damas, se propuso resolver la dificultad de buscar un local adecuado, no lejos de la Ciudad y que permitiese instalar además de una clínica, un dispensario en el que pudieran recibir asistencia gratuita los pobres de la Ciudad. S. M. Tuvo un rasgo de su

generosidad y cariño al pueblo donostiarra, adquiriendo de su propio peculio un chalet situado en el Antiguo, reformándolo convenientemente para el caso, por el arquitecto don **Luis Elizalde**.



FOTO 4 El Dr. Harriet, su mujer y 6 Damas Enfermeras Aristocráticas. Dispensario de Santa Isabel de San Sebastián (1)

### **ESCUELA DE DAMAS ENFERMERAS 1909**

Existía un precedente en San Sebastián, en el Dispensario Médico de Santa Isabel, gratuito para los pobres de San Sebastián, fundado en 1909 por el Dr. Carlos Vic. Disponía de un cuadro de especialistas y un grupo de Damas aristocráticas que se formaban como enfermeras, recibiendo clases teóricas y prácticas.

En 1909, durante la interminable guerra de Marruecos, ocurrió el episodio del Gurugú ampliamente difundido por la prensa. Un grupo de damas donostiarras estaban sensibilizadas para actuar como Enfermeras en ayuda de la Sanidad Militar pero carecían de formación. Se pensó en aprovechar esta oportunidad para crear una Escuela de Enfermeras, reunir las y adiestrarlas y crear un grupo de señoritas enfermeras voluntarias de la Cruz Roja, como ya existían en otras ciudades allende de la frontera.

En San Sebastián, en la calle Larramendi, el Dr. **Carlos Vic**, medicina general, junto con sus compañeros los doctores **Michel Lereboure**, cirujano y el oftalmólogo **Augusto Harriet**, todos ellos médicos franceses con ejercicio en la Ciudad, fundaban el Dispensario para pobres de Santa Isabel, donde se estableció la *Primera Escuela de formación de Damas Enfermeras*, a cuyos cursos acudían señoritas y damas de la alta sociedad donostiarra. Estaba dirigido por una Junta de Señoras.

Seguían el programa de la **Cruz Roja Francesa**, se les exigía ser súbdita española, una edad mínima de 17 años y hacerse voluntarias. Especialistas de la ciudad se encargaban de un amplio abanico de consultas por las que rotaban las enfermeras en formación. Se hacía especial hincapié en la perfecta esterilización y asepsia del material de curas y del instrumental quirúrgico, además de una esmerada limpieza general. Médicos, enfermeras y dirección trabajaban de forma totalmente gratuita y los recursos económicos provenían de ayudas oficiales y de donativos.

La Reina Doña María Cristina, durante sus veraneos en la ciudad había visitado este Dispensario para pobres de Santa Isabel, en repetidas ocasiones, lo que hizo incubar la idea de crear una red de Hospitales y Dispensario, en los que las Damas Voluntarias siguieran un programa de formación reglado para obtener, en este caso, el Diploma de Dama Enfermera de la Cruz Roja Española. (1)



FOTO 5 Consultorio del Dr. Vic. Dispensario de Santa Isabel de San Sebastián (1)

## **HOSPITAL MARÍA CRISTINA DE SAN SEBASTIÁN**

### **ESCUELA DE DAMAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA DE SAN SEBASTIÁN**

El **Hospital María Cristina** es **Escuela de Damas Enfermeras de la Cruz Roja** de San Sebastián. Consta de una Clínica operatoria con diez camas y un Consultorio – Dispensario donde se verifican consultas en número ilimitado.

Fue fundado por S. M. la Reina Doña María Cristina con objeto de que las Damas Enfermeras que hubieran obtenido el título de aptitud para el cargo pudieran hacer

prácticas constantemente y que el día en que, por su misión, fuesen llamadas a prestar servicios a la Patria y a la humanidad, no fueran enfermeras solamente de nombre.



FOTO 6 S. M. La Reina Victoria Eugenia. Presidenta de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja

Se ha limitado a diez el número de camas por ser estas suficientes para el fin que se persigue y porque dada la carestía de la vida, no era prudente comprometerse a sostener mayor número sin contar con recursos fijos.

En cambio, el servicio de Consultorio-Dispensario es ilimitado por considerar que en él es donde más práctica adquieren las Damas Enfermeras y porque su sostenimiento es menos costoso que el de la Clínica.

El Hospital funciona bajo la dirección del Dr. **Luis Egaña** y es regentado por la Junta de Hospital, integrada según manda el reglamento de 22 de Febrero de 1922 por la Presidenta, Tesorera y Secretaria de la Junta de Señoras, el Director del Hospital y la Superiora. La Presidenta, S. M. la Reina Doña María Cristina delega sus funciones en la señorita de Brunetti y en la señora Marquesa de Caviedes; el Director del Hospital es el doctor Luis Egaña, la Superiora Sor **Pilar Romeo**; la Tesorera señorita **Carmen Resines** y la Secretaria señorita **Pilar Jordán de Urries**.



FOTO 7 Sala de operados. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras

Actualmente sustituye a ésta en sus cargos la señora de Rezola, vocal de la Junta de Señoras. El Cuerpo facultativo lo constituyen los señores doctores siguientes:

Director: Dr. Luis de Egaña. Médico Cirujano.  
Médico de número: Dr. Luis Ayestarán. Médico Cirujano.  
Médico de guardia: José Goiburu. Medicina general.  
Médico consultor: Dr. Román Marticorena. Oculista  
Médico consultor: Dr. Ramón Aramburu. Piel y vías urinarias.  
Médico consultor: R. Leandro Aramburu. Circulación y respiración.  
Médico consultor: R. Agustín Uzcanga. Enfermedades de mujeres.  
Médico consultor: R. Fernando Asuero. Nariz, oídos y garganta.  
Médico consultor: Dr. Miguel Kutz. Cirugía general.  
Médico consultor: Dr. Rafael Larumbe. Enfermedades de niños.

Médico consultor: Dr. Nemesio Mendizábal. Aparato digestivo.  
Médico consultor: Dr. Julio Maeso. Enfermedades de pecho.  
Médico consultor: Dr. Sebastián Córdoba. Radiólogo.  
Médico consultor: Dr. Luciano Zurriarrain. Dentista.

El cuidado del Hospital y de los enfermos está encomendado a cinco Hijas de la Caridad, de las cuales cuatro poseen el título de enfermeras de la Cruz Roja y dos ostentan, además, el de enfermeras de la Facultad de Medicina de San Carlos. Todas ellas tienen gran experiencia en el servicio de medicina y cirugía y son una gran ayuda a los médicos encargados de formar el Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja de San Sebastián.

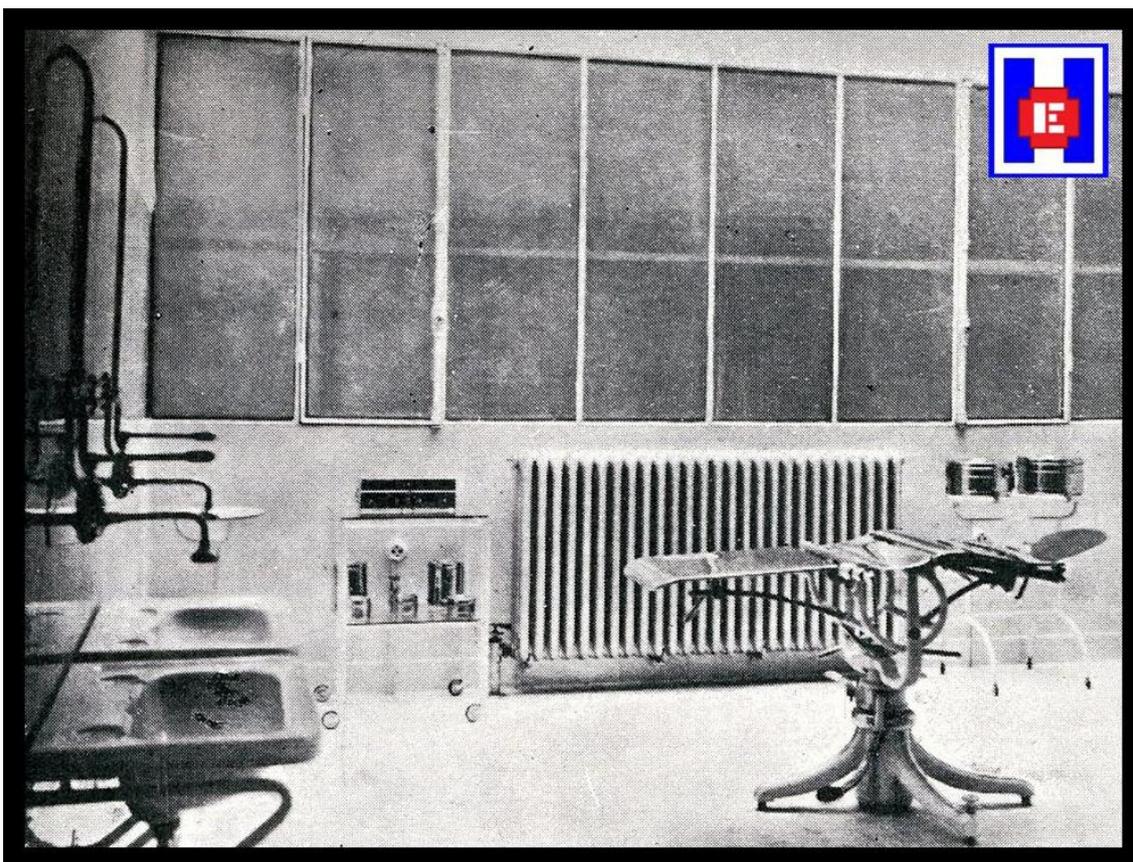


FOTO 8 Sala de operaciones. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras

Las Damas Enfermeras preparan la sala y material de operaciones, hacen curas en el Dispensario y ayudan a los Doctores en sus respectivas consultas, procurándose adquirir gran práctica en todos los servicios, para lo cual, en honor a la verdad, no hay necesidad de estímulos pues todas ellas se hallan siempre animadas del mejor deseo.

Los Doctores tienen sus consultas una o dos veces por semana, según lo requiera su especialidad, y su cooperación es completamente desinteresada.

Quedando, con esta pequeña explicación, definido lo que es el Hospital María Cristina y su funcionamiento, haremos una breve historia del mismo desde su creación hasta fin del año 1923, relatando los trabajos llevados a cabo durante ese periodo, con el fin de que el público y las entidades que tan generosamente han contribuido a su sostenimiento puedan darse del bien hecho con su ayuda.



FOTO 9 S. M. La Reina Victoria Eugenia. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras de San Sebastián. 1917

En el verano de 1917 S. M. la Reina (q. D. g.) dispuesta a cumplir con su misión, nombró la Junta de Damas de la Cruz Roja de San Sebastián. La componían las señoras siguientes:

- Presidenta: S. M. la Reina Doña María Cristina.
- Vicepresidenta: Excelentísima Señora Doña Inés de Brunetti.
- Secretaria: Excelentísima Señorita Pilar Jordán de Urries.
- Tesorera: Excelentísima Señora Doña Teresa Barcáiztegui. Viuda de Zappino.
- Vocal: Excelentísima Señora Doña Concepción de B., Viuda de Gaytán de Ayala.
- Vocal: Señora Eladia Luzunáriz de Altube.
- Vocal: Señora Eugenia Luzunáriz de Moyúa.
- Vocal: Señora María Lizarriturry de Elósegui.
- Vocal: Señora Eugenia Petit de Meurville de Satrústegui.
- Vocal: Señora Marquesa Viuda de Rocaverde.
- Vocal: Señora Condesa Viuda de Peñafloreda.
- Vocal: Señora María Ortega de Pradera.
- Vocal: Señora María Londáiz de Gaytán de Ayala.
- Vocal: Señora Luisa Lizarriturry de Rezola.
- Vocal: Señora Teresa H. de Bermingham.
- Vocal: Señora Condesa de Torre – Múzquiz.
- Vocal: Señorita Carmen Resines.

En aquel mismo verano (1917) tuvieron lugar los exámenes de las Primeras Damas Enfermeras de San Sebastián. Estuvo el curso a cargo de los doctores **Luis Ayani** y **Mariano Echauz**.

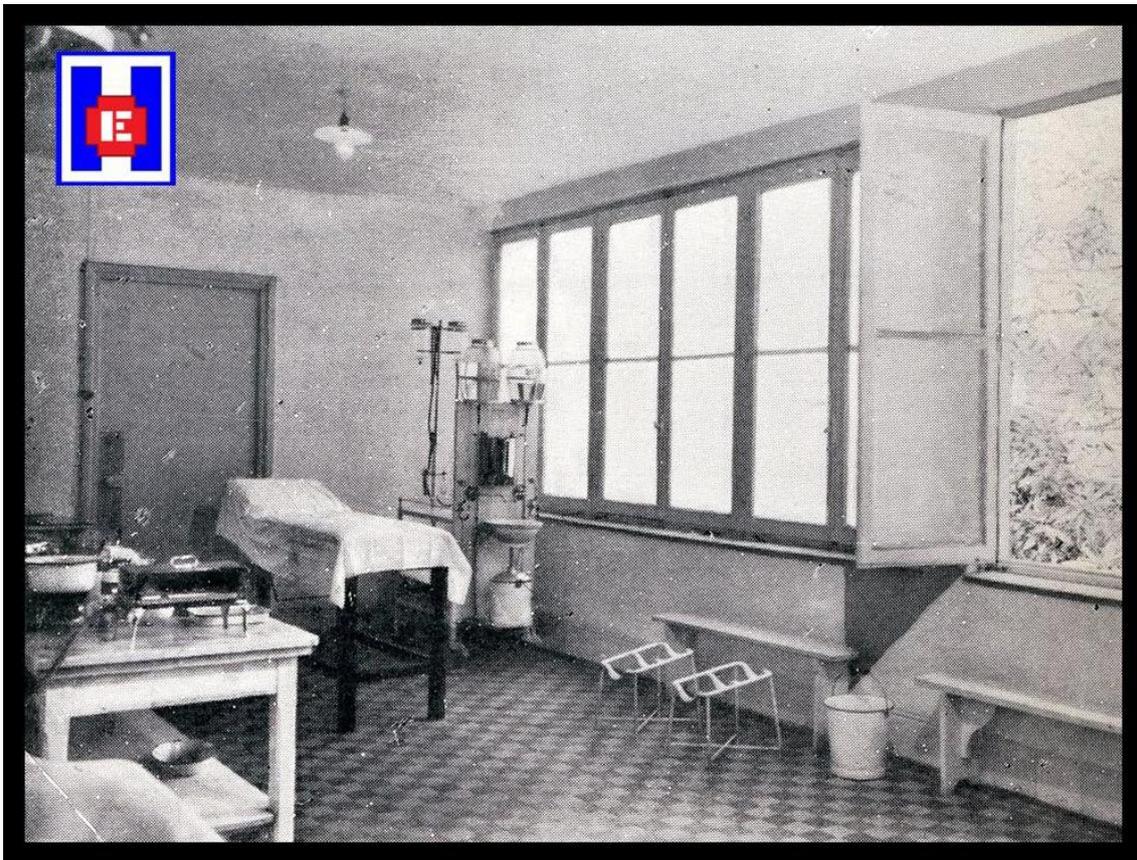


FOTO 10 Sala de curas. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras

Los exámenes fueron presididos por S. M. la Reina Doña María Cristina, siendo aprobados y recibiendo el brazal las señoras y señoritas siguientes:

Victoria Amilibia.  
Cristina Sánchez Juárez.  
Mercedes Jordán de Urrés.  
María Luisa Jordán de Urrés.  
María Juantegui.  
Señora Luisa L. de Rezola.  
María Laffitte.  
Señora Luisa Ruiz de Díaz Montenegro.  
Consuelo Machimbarrerna.  
María Luisa Martínez de Aguiar y Pedroso.  
Blanca Martínez Molins.  
Clara Pardiñas.  
Señora de Ochoa.  
Ana Oliva.  
Rosa Orbegozo.  
Señora de Tejada.  
Señora de Zala.

Deseando S. M. la Reina Doña María Cristina que las Damas Enfermeras de San Sebastián tuviesen un Hospital donde hacer prácticas que las pusieran en condiciones de llenar su sagrada misión el día en que para ello fueran requeridas, encargó al doctor Luis Egaña la formación de este Hospital-Escuela. Se presentó una dificultad grande, cuál era la del local, en que aquél había de instalarse.

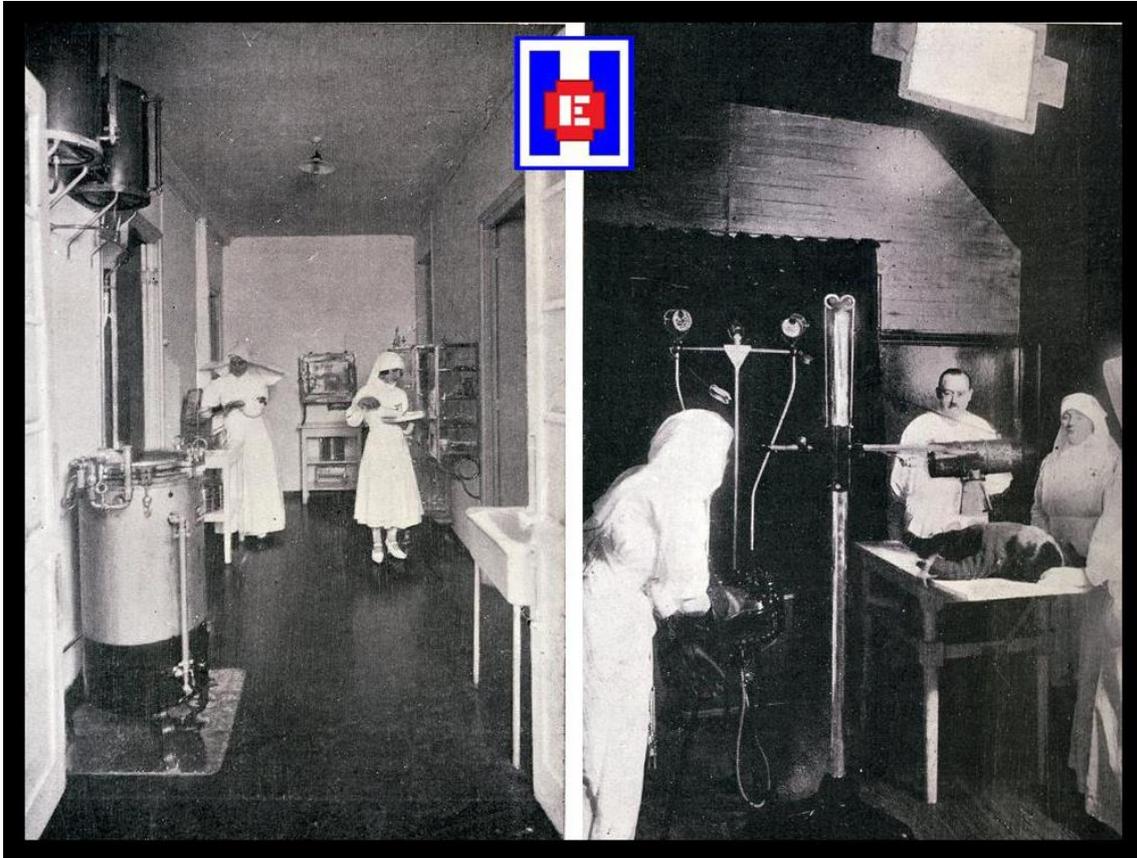


FOTO 11 Sala de esterilización. Sala de Rayos X. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras

Para ello era indispensable un edificio no muy alejado de la población, que permitiese instalar, además de una Clínica operatoria, un Dispensario en el que habían de recibir asistencia gratuita los pobres de San Sebastián.

Viendo lo difícil que se presentaba la solución del problema, S. M. tuvo un rasgo digno de su generosidad y cariño al pueblo de San Sebastián, comprando un chalet situado en el barrio del Antiguo, reformándolo convenientemente para el caso el arquitecto Luis Elizalde, por cuenta de la augusta señora (2).

COMPRAVENTA DEL CHALET. Anexo 1.- Notario (3)

El 5 de agosto de 1918 y bajo la presidencia de S. M. la Reina Doña María Cristina, tuvieron lugar los exámenes de aquel año, habiendo estado el curso a cargo del doctor **Modesto Huici**, ayudado por los doctores Luis Ayani y Mariano Echauz.

Fueron aprobadas y recibieron el brazal las señoras y señoritas siguientes:  
Señora Concepción Mercader de Espada.  
María Londáiz de la Quintana.

María Belén Machimbarrena.  
Dolores de la Peña.  
Carmen Merry del Val.  
Señora Asunción Resines de Arancibia.  
Carmen Resines.

En Octubre del mismo año pudo S. M. la Reina Doña María Cristina inaugurar su Hospital, que iba a funcionar bajo la dirección de los doctores Luis Egaña y Modesto Huici. Fue nombrado médico de guardia el doctor José Goiburu.

Tuvo lugar la primera operación el 28 de noviembre de 1918 y fue verificada por el doctor Luis Egaña.



FOTO 12 Damas enfermeras trabajando en el laboratorio. Hospital María Cristina

Los Ingresos y Gastos fueron en aquel primer año 1918, como sigue:

Por una fiesta celebrada en 1917, otra en 1918 y donativos e ingresos varios, un total de pesetas de 51.391,18. Y los gastos fueron de 31.465,29 pesetas, quedando un remanente de 19.925,87 pesetas.

A principio del año 1919 tuvimos que lamentar el fallecimiento del doctor Modesto Huici, que con tanto celo había trabajado por la institución, dejando su prematura muerte un recuerdo imborrable.

La señora Viuda de Zappino dimitió de su cargo de Tesorera de la Junta, pasando a ocupar la Tesorería la vocal señorita Carmen Resines.

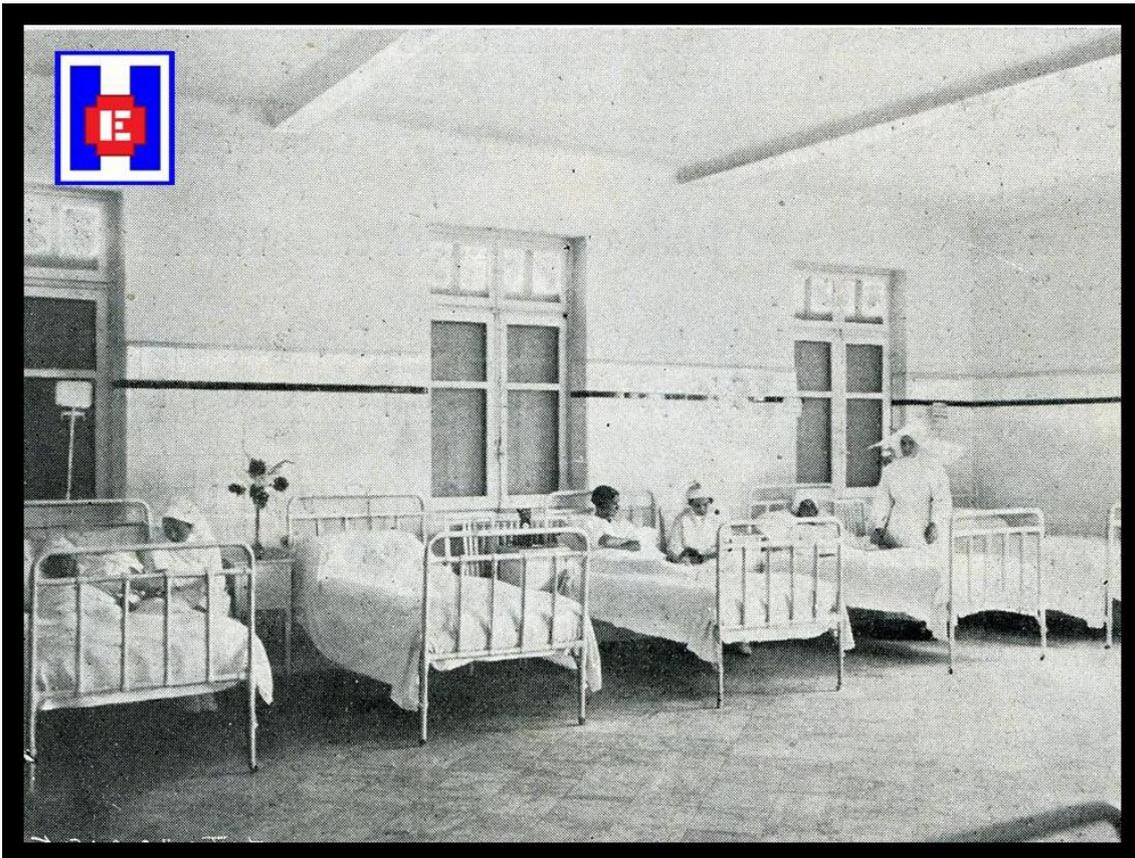


FOTO 13 Sala de mujeres. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras

El médico cirujano doctor Luis Ayestarán entró a formar parte del Cuerpo Facultativo del Hospital. El movimiento del Hospital-Dispensario fue este año el siguiente:

Operaciones: 50

Intervenciones quirúrgicas: 91

Consultas: 573

Curas: 6.436

Inyecciones hipodérmicas: 228

Inyecciones intravenosas: 82

Durante el verano de este año tuvo el Hospital el honor de ser visitado por SS. MM. Y AA. RR., quienes felicitaron a la Junta, al Director y a la Comunidad de Religiosas Hijas de la Caridad, por su organización y servicios.

También en la temporada de verano organizó la Junta un festival en el Hotel María Cristina, siendo su resultado altamente satisfactorio.

Los Ingresos y Gastos de este año 1919, fueron como sigue:

Remanente del año anterior, más el festival celebrado y más ingresos y donativos un total de 60.974,98 pesetas. Los gastos fueron de sostenimiento del Hospital y el dinero remitido a la Asamblea Central por un valor de 38.932,15 pesetas. Quedando un remanente por valor de 22.042,83 pesetas.



FOTO 14 Dispensario. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras

Durante el año 1920 siguió el Hospital funcionando con la misma regularidad de siempre, esforzándose los doctores en dar enseñanzas prácticas que las Damas Enfermeras aprovechaban con todo celo y entusiasmo.

Queriendo dar mayor impulso a los trabajos de este Centro, el doctor Luis Egaña presentó a S. M. la Reina Doña María Cristina un grupo de doctores que, desinteresadamente, se ofrecían a formar la Policlínica del mismo y que en la actualidad siguen prestando sus valiosos servicios, en bien del Hospital, de las Damas Enfermeras y de la humanidad doliente.

Se hizo presente a la Junta la necesidad de ampliar la sala de operaciones y la sala de curas, pues el número de enfermos que acudía al Dispensario era cada vez mayor y también muy numerosas las Damas Enfermeras que asistían a las operaciones. En consecuencia, se decidió una pequeña reforma, quedando con ella el Hospital muy bien dispuesto para las necesidades antes citadas. Se instaló calefacción por agua caliente para la sala de operaciones y la sala de curas.

En Abril de este año 1920, el Gran Casino organizó un Festival, donando sus ingresos de 7.127 pesetas al Hospital de la Cruz Roja. Más tarde, la señora Condesa de Zubiría, Presidenta de la Junta de Señoras de la Cruz Roja de Bilbao, organizó una fiesta con el concurso de distinguidos jóvenes de San Sebastián y tuvo el generoso rasgo de remitir a este Hospital 4.250 pesetas, mitad del ingreso de la fiesta mencionada.

La señora Condesa de Torre – Múzquiz presentó en este año su dimisión, siendo nombrada para reemplazarla en su cargo a la señora Marquesa de Caviedes.



FOTO 15 Dispensario. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras

La Junta organizó durante el verano los festejos de costumbre, destacándose entre éstos una representación de bailes rusos, llevada a cabo por aristocráticos jóvenes de esta ciudad, bajo la dirección de José Caro y fue tal su interpretación y el éxito obtenido que hubieron de repetirse cuatro días.

Los trabajos verificados durante el año 1920 en el Hospital María Cristina fueron los siguientes:

Operaciones: 45  
Intervenciones quirúrgicas: 60  
Consultas: 1.128  
Curas: 7.828  
Inyecciones hipodérmicas: 285  
Inyecciones intravenosas: 80  
Análisis de orina: 69  
Extracciones dentarias: 71  
Vacunas: 569  
Raciones de aceite de hígado de bacalao repartidas: 541

Los Ingresos y Gastos de este año de 1920, fueron como sigue:

Por existencias del año anterior, más festivales organizados, más lo recibido por la Asamblea Central, más donativos, más ingresos por donaciones y varios, más el dinero recibido del Festival del Gran Casino, más lo recibido de la señora Condesa de Zubiría,

en total 118.481,15 pesetas. En los gastos de sostenimiento del Hospital, más las obras realizadas y lo remitido a la Asamblea Central por 71.440,60 pesetas. Quedando un remanente a día 31 de diciembre un saldo a favor de 47.040,55 pesetas.



FOTO 16 Dispensario. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras

Este año fue nombrada una Junta de Hospital, compuesta por S. M. la Reina Doña María Cristina, y en su nombre, la señora Marquesa de Caviedes, el Director del Hospital, la Tesorera de la Junta señorita Carmen Resines, la señora de Rezola, la señorita María Cristina Sánchez Juárez y la señorita María Luisa Martínez de Aguiar y Pedroso. Esta última fue nombrada Secretaria de la Junta de Hospital.

Entre otros acuerdos se tomó el de distribuir raciones de aceite de hígado de bacalao entre los niños del barrio durante tres meses cada año. Este acuerdo tuvo entonces buena acogida, pero más tarde ha sido un verdadero éxito, pues hay día en que pasan de cuatrocientas las raciones distribuidas. Los niños mejoran notablemente, aumentan de peso y contribuye esta ayuda a su mejor y más rápido desarrollo. Las raciones de aceite de hígado de bacalao son distribuidas por distinguidas señoras y señoritas que voluntariamente se han ofrecido a practicar este acto de caridad.

Durante el año de 1919 estuvo el curso a cargo del doctor Luis Egaña. Fueron examinadas las alumnas, como de costumbre, en presencia de Su Majestad doña María Cristina, siendo aprobadas y recibiendo el brazal las señoras y señoritas siguientes:

Dolores Bornás.  
Amparo Canalejas.  
María Jesús Ferrer.

Señora Elvira Morea de Egaña.  
Señora Salomé Miranda de Martín de la Peña.  
Isabel Pedroso.  
María Aurora Victoria.  
Beatriz Victoria.



FOTO 17 Dispensario. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras

El curso del año de 1920 estuvo a cargo del doctor Luis Ayestarán, examinándose y obteniendo el brazal las señoras siguientes:

Sor Concepción Aguilar.  
Sor Juana Lapeira.  
Felisa Celaya.  
Carmen Escolar.  
Señora Condesa de Fuentecilla.  
Señora María Paz Montoya de Lamuela.  
Milagros Jordán.  
Carmen Masdeu.

Al ocurrir los tristes sucesos de Marruecos de 1921, S. M. la Reina Doña María Cristina, deseosa de que su Hospital pudiera ser uno de los primeros en brindar cuidados y cariño a los pobres heridos de África, dispuso la ampliación de aquél y, secundada por la Junta con el mayor entusiasmo, en pocos días quedaba instalado un nuevo hospital, anexo al existente, utilizándose para ello la Villa Chillardegui, cedida a la Augusta Señora por sus propietarios los señores de Iturria y los señores de Gurruchaga que a la sazón la ocupaban.



FOTO 18 Dispensario. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras

Hubiera sido el deseo de muchas Damas Enfermeras marchar a África a prestar allí su ayuda, creyendo cumplir así mejor su misión, y en tal sentido se ofrecieron desde el primer momento, pero la Asamblea Central dispuso que los hospitales de Marruecos fuesen atendidos por enfermeras de Madrid, permaneciendo las demás en sus puestos respectivos, y sólo excepcionalmente se autorizó a ir a Melilla a las señoras de Díaz Montenegro y Rodríguez Arias, quienes prestaron allí su ayuda con gran abnegación durante todo el tiempo de la campaña, representando al Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián.

El pueblo donostiarra y la colonia veraneante dieron en aquella ocasión prueba de la mayor esplendor, amor patrio y cariño a S. m. la Reina Doña María Cristina. Constantemente se recibían donativos para el Hospital, tanto en metálico como en ropas y enseres, para la habilitación del mismo. Gracias a esta generosidad, en muy pocos días quedó ampliamente dotado de todo lo necesario.

Se instalaron cuarenta camas, cedidas éstas por la Intendencia Militar. Los Caballeros de la Cruz Roja de San Sebastián hicieron un importante donativo consistente en un autoclave, vitrinas para instrumental, hervidores, depósitos para agua esterilizada, bombonas, etc.

El entonces Obispo de la Diócesis, Monseñor Eijo, bendijo el nuevo Hospital, con asistencia de Su Majestad Doña María Cristina y distinguidas personalidades.

El 15 de Agosto de este año (1921) y por orden de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, se organizó las Fiesta de la Bandera, recaudándose en la misma, 33.025,25 pesetas, suma que, en su totalidad, fue remitida al señor Intendente de los Reales Palacios para, por su mediación, ser trasladada a los Hospitales de África.



FOTO 19 Dispensario. Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras

### **Llegada de los primeros heridos**

Fueron dos oficiales del Regimiento de Ingenieros, a los que el 22 de Septiembre siguió una expedición de soldados. S. M. la Reina Doña María Cristina fue a la estación del Norte a recibirlos, trayendo dos en su propio automóvil. Con gran orden se efectuó el traslado de heridos al Hospital en automóviles cedidos por particulares a tal efecto, actuando de camilleros los Caballeros de la Cruz Roja con su Presidente a la cabeza señor Pavía.

En Chillardegui esperaban los doctores, Junta, Religiosas y Damas Enfermeras, y cada uno en su misión se esforzó en demostrar a aquellos valientes heridos en defensa de la Patria, que en el Hospital de la Cruz Roja habían de encontrar cariño y cuidados que les hicieran más llevaderos sus sufrimientos.

Las autoridades civiles y militares, que desde la estación del Norte habían acompañado la expedición de heridos, presenciaron la instalación de éstos en el Hospital y las primeras curas. Menos de dos horas después de su llegada a San Sebastián, descansaban tranquilos en el Hospital de Chillardegui los valientes soldados cuya curación se nos encomendaba.



FOTO 20 S. M. La Reina María Cristina fue a la estación del Norte a recibir a dos oficiales heridos, llevándolos en su propio automóvil hasta el Palacio Hospital Miramar

Las Damas Enfermeras compartían con las Hermanas de la Caridad el cuidado de los enfermos y se organizaron los servicios de aquéllas en forma que su presencia fuera constante en el Hospital. Allí estaban desde las ochos de la mañana hasta las nueve de la noche, velando cuando fue necesario hacerlo.

El Reglamento manda que en tiempo de guerra los Hospitales de la Cruz Roja sean militarizados, y, en cumplimiento de ello, fue nombrado Director militar el doctor **Díez Tortosa**, compartiendo la dirección del Hospital con el doctor **Luis Egaña**.

Entre los donativos importantes recibidos, merece citarse un automóvil Panhard, regalado por los señores de Abrisqueta, regalo que prestó excelentes servicios en las necesidades del Hospital.

Y muy agradecida quedó la Junta a los señores de Viuda de Londáiz y Sobrinos de Mercader por su esplendidez, regalando durante todo el tiempo de la campaña la gasolina que fue necesaria para el funcionamiento del automóvil anteriormente citado.

Con la llegada del otoño se recrudeció el paludismo en África y, siendo insuficientes los hospitales allí existentes o tal vez creyendo que un cambio de aires devolvería más rápidamente la salud a los soldados enfermos, se solicitó de la Junta de San Sebastián una ampliación del hospital, que permitiese recibir cien enfermos más.

Difícil hubiera sido a la Junta satisfacer este deseo sin el nuevo rasgo de generosidad de S. M. la Reina Doña María Cristina. La Augusta señora ofreció para los soldados de

África su Palacio de Miramar, y la Junta, con el Arquitecto señor Elizalde, instaló un hospital de cien camas en el magnífico edificio destinado a dependencias. En menos de una semana se llevaron a cabo los trabajos necesarios para dejar el nuevo hospital dotado de todo cuanto era preciso para su buen e inmediato funcionamiento. La Asamblea Central remitió cuarenta camas completas que, con las sesenta existentes en el edificio, hacían el número que se nos había pedido.

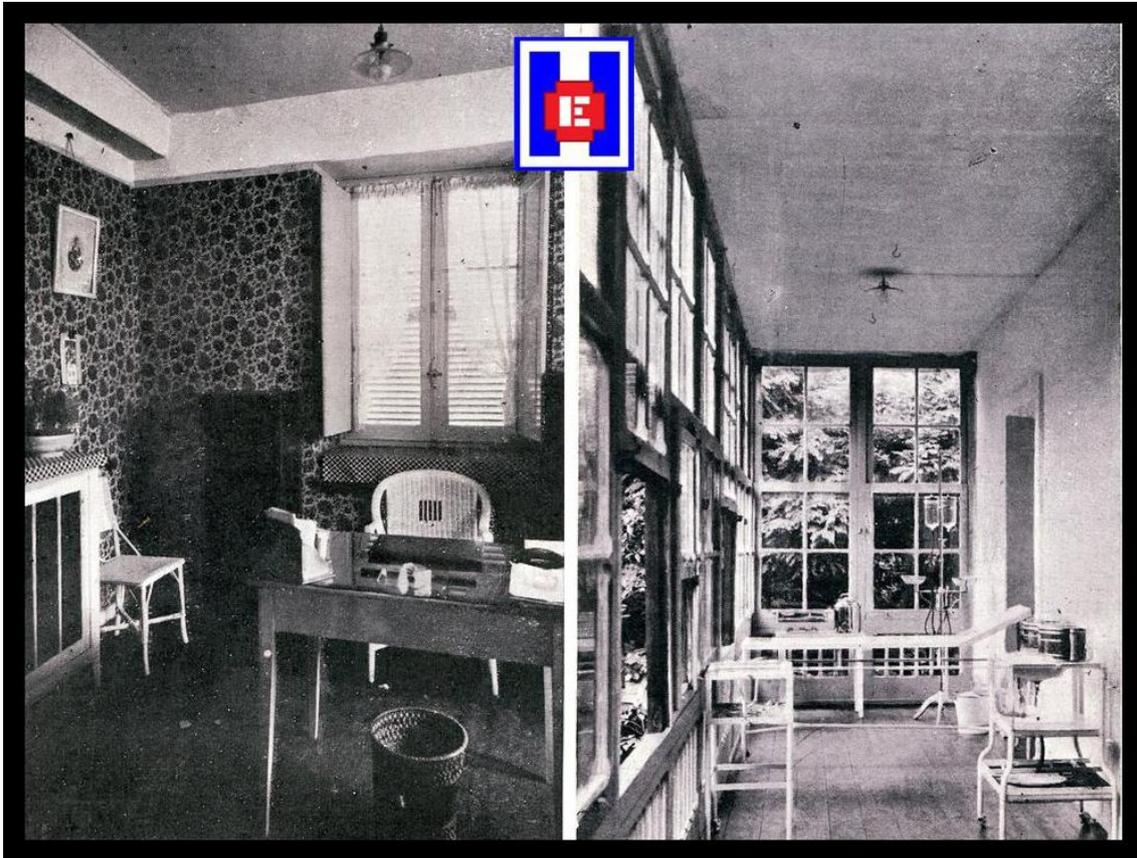


FOTO 21 Administración. Hospital María Cristina. Sala de curas Hospital Chillardegui

Vino S. M. la Reina Doña María Cristina a recibir la nueva expedición. Quedó muy complacida al ver los trabajos realizados y felicitó a la Junta por su actividad y acierto en interpretar sus deseos. Con esta instalación eran tres los Hospitales de la Cruz Roja de San Sebastián, distribuidos en esta forma: Hospital-Escuela destinado a Oficiales, Chillardegui destinado a heridos y el Palacio de Miramar destinado a enfermos.

Al frente de cada hospital puso la Superiora una Hermana de la Caridad responsable y éstas fueron secundadas por otras que, de distintas casas, vinieron a ampliar el número reducido de que disponía la Cruz Roja de San Sebastián. De sobra es conocida la labor de las Hijas de la Caridad, ejemplo de virtud y abnegación, para que tratemos de descubrirlas ahora, pero sí debemos hacer constar el agradecimiento de la Junta por la valiosísima ayuda prestada en aquellos momentos.

Las Damas Enfermeras hacían servicio siete mañanas o siete tardes consecutivas, con intervalo de una semana de descanso. Las que prestaban servicio por la mañana entraban a las ocho y permanecían en el Hospital hasta la una. Las que prestaban servicio por la tarde, lo hacían de tres a nueve. No siendo las enfermeras muy numerosas en aquella ocasión para el servicio de tres hospitales, se aceptó con gratitud

el generoso ofrecimiento de distinguidas damas de la localidad que vinieron a prestar su ayuda en los distintos servicios en que podían ser útiles, secundando en ellos a las señoras de la Junta, que tomaban parte activa en las distribuciones de comida, costura, planchado y mil menesteres de una casa con cien hospitalizados, aliviando así notablemente el trabajo de las Damas Enfermeras y de las Hermanas de la Caridad.

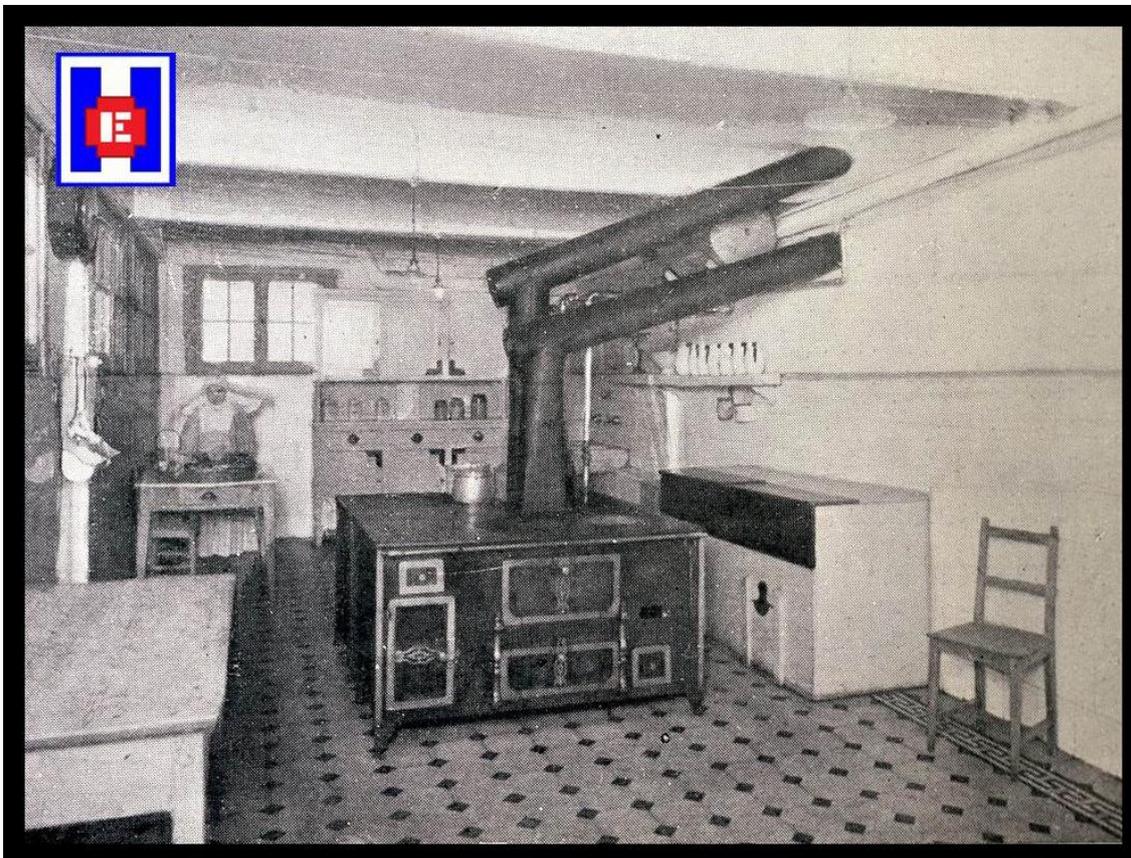


FOTO 22 Cocina. Hospital María Cristina. Escuela Damas Enfermeras

El 24 de Noviembre de 1921, a las diez de la noche, entraba en la estación del Norte de esta ciudad el tren militar que traía a 5 oficiales y 96 soldados destinados a los Hospitales de la Cruz Roja. Fueron recibidos por S. M. la Reina Doña María Cristina, las Autoridades civiles y militares y numerosísimo público que acogió con una salva de aplausos y vivas a los valientes soldados de África. Con perfecto orden, como la vez anterior, se hizo el traslado de los enfermos a los hospitales, llevando S. M. dos en su propio automóvil, los restantes en automóviles particulares y los que tenían que ser trasladados en camilla, lo fueron en un camión de Palacio, convenientemente preparado para el caso.

A fin de que los enfermos y heridos no sintiesen la nostalgia del hogar durante las fiestas de Navidad, se organizaron algunas veladas con el concurso de algunos aficionados que, muy amablemente, se prestaron a proporcionar un rato de alegría a nuestros soldados. Hubo un árbol de Navidad con bonitos regalos de S. M., de la Junta, Damas Enfermeras y particulares, quedando todos muy satisfechos y agradecidos.

El movimiento del Hospital hasta el 31 de Julio, fecha en que fue militarizado, es así:

Operaciones: 61

Intervenciones quirúrgicas: 66  
Consultas: 2.832  
Curas: 8.666  
Inyecciones hipodérmicas: 883  
Inyecciones de tuberculina: 105  
Inyecciones intravenosas: 258  
Análisis de orina: 130  
Análisis de sangre: 126  
Análisis de esputos: 28  
Análisis de pus: 43  
Análisis de jugos gástricos: 54  
Análisis de heces: 34  
Extracciones dentarias: 308  
Raciones de aceite de hígado de bacalao distribuidas: 1.023



FOTO 23 Cuarto de baño. Hospital María Cristina. Escuela Damas Enfermeras

Los Gastos e Ingresos durante el año de 1921 fueron como sigue:

Dinero del año anterior 47.040,55 pesetas, más donativos recibidos 168.009,35 pesetas, recaudación en dos festivales 36.505,10 pesetas, más Fiesta de la Bandera 33.025,25 pesetas, más intereses y otros ingresos 8.304,70 pesetas. Y los gastos fueron de: instalación de los Hospitales de 39.316, 15 pesetas; sostenimiento de los mismos 69.324,83 pesetas, ropas remitidas a África por valor de 1.770,67; remitido a la Asamblea Central 6.310,73 pesetas y remitido a Madrid el importe de la fiesta de la bandera por valor de 33.025,25 pesetas, que lo entrante y lo saliente, queda un saldo a favor de 143.137,12 pesetas.

El curso de 1921 estuvo a cargo del doctor José Goiburu. Se examinaron y recibieron el brazal las Hermanas de la Caridad y las señoras y señoritas siguientes:

Sor Pilar Romeo.  
Sor Amparo.  
Sor Micaela.  
Sor Máxima.  
Sor María.  
Señora Luisa Artola de Martínez  
Señorita Mercedes Camps.  
Señorita Amparo Lassala.  
Señorita Luisa Martínez Artola.  
Señorita Juana Martínez Artola.  
Señora de Merino.  
Señorita de Merino.  
Señora de Rodríguez Arias.

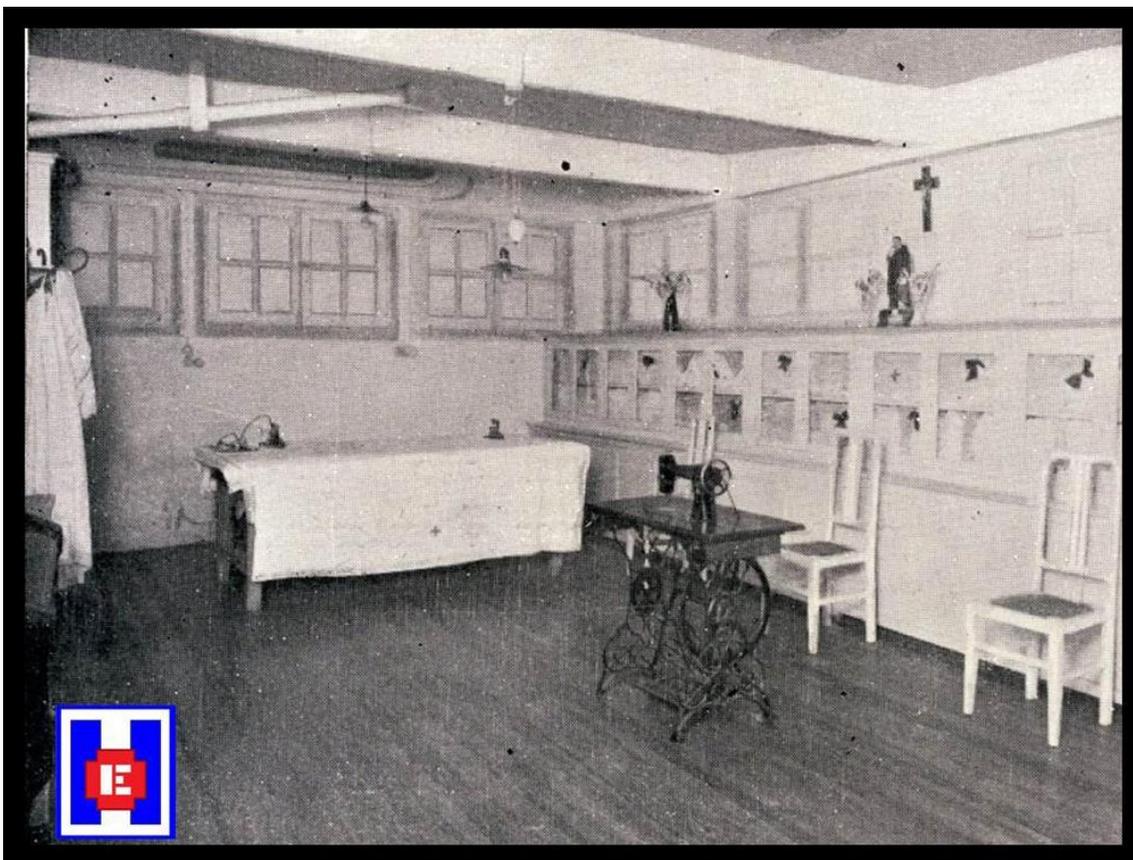


FOTO 24 Ropería y cuarto de plancha y costura. Hospital María Cristina. Escuela Damas Enfermeras

Otra expedición llegó el 3 de Enero de 1922, y S. M. la Reina Doña María Cristina emprendió, para recibirla, otro viaje a San Sebastián.

Esta expedición constó de 63 enfermos, palúdicos en su mayoría.

El 9 de Febrero de 1922 tuvo el Hospital el honor de recibir la visita de S. M. el Rey. Vino acompañado del Duque de Miranda, siendo recibido por las Autoridades, Junta de señoras, Comunidad, Damas Enfermeras y los doctores Luis Egaña, Díez Tortosa, Luis Ayestarán y José Goiburu. Recorrió todas las salas, deteniéndose de cama en cama y alentando bondadosamente a aquellos valientes muchachos.

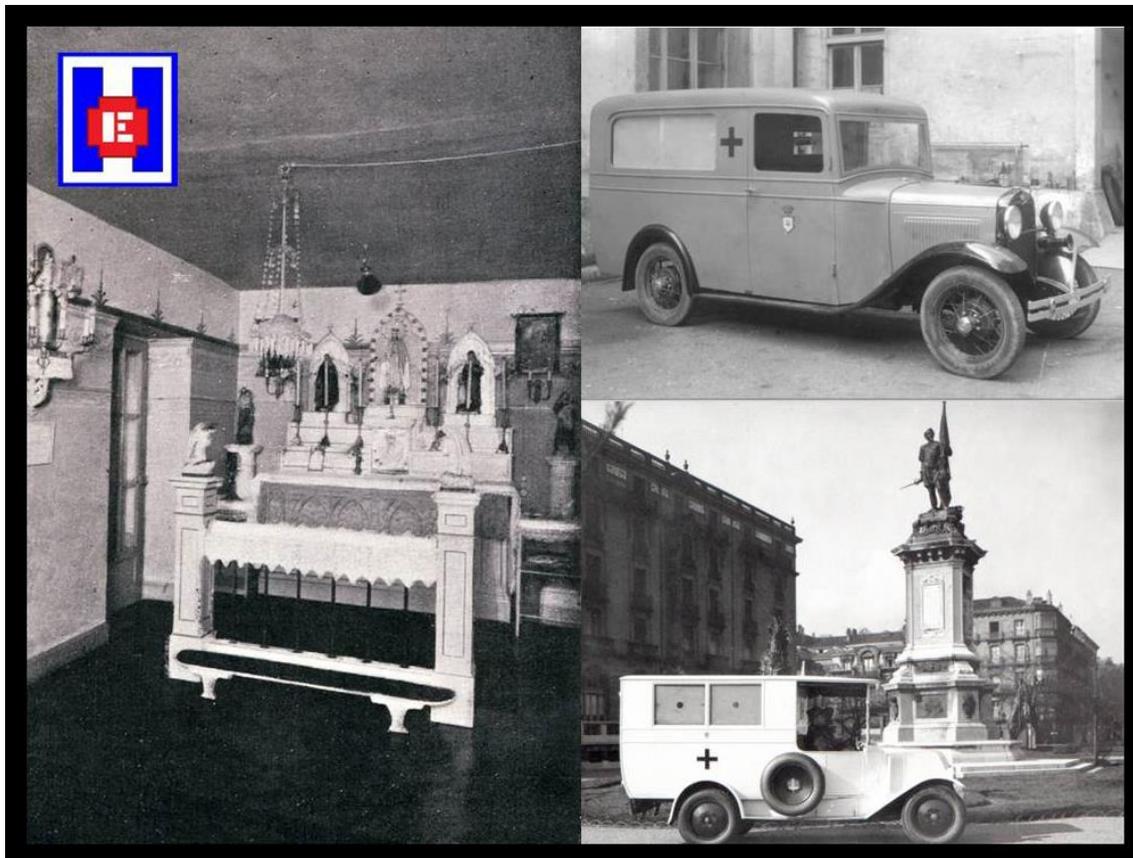


FOTO 25 Capilla. Hospital María Cristina. Ambulancias de San Sebastián

Al final de la visita, uno de los soldados leyó un pequeño discurso, al que contestó S. M. con palabras muy sentidas. S. M. salió muy complacido de la buena instalación y orden de los hospitales, felicitando por ello a la Junta y a los doctores.

Desgraciadamente, no todos sanaron en el Hospital, y hubo que lamentar la muerte de dos pobres muchachos, víctimas del paludismo, que exarcebó antiguas dolencias. No siendo posible hacer nada más por ellos, se hizo venir a sus padres, que tuvieron el consuelo de acompañarlos en sus últimos días. Confortados con los auxilios de la Religión, entregaron su alma al Señor y hoy descansan sus restos en terreno propiedad de la Cruz Roja en el cementerio de Polloe en San Sebastián.

Durante la Cuaresma hubo tres días de Retiro, a cargo del reverendo Padre Arechavaleta, S. J., terminando por una solemne Misa cantada, en la que se acercaron a la Sagrada Mesa todos los soldados y Señoras de la Junta y Damas Enfermeras.

Al ser dado de alta en el Hospital, cada soldado recibía una muda completa y un donativo en metálico.

Durante todo el tiempo que los soldados permanecieron en los Hospitales, los Caballeros de la Cruz Roja vinieron asiduamente a acompañarlos y distraerlos, sirviendo de secretarios a los que, por la índole de sus heridas, no podían servirse de sus manos y a los que carecían de la instrucción suficiente para valerse solos.

En el mes de julio llegaron 12 oficiales heridos. Hubo entre éstos algunos que inspiraron serios cuidados y que hicieron precisas intervenciones quirúrgicas.

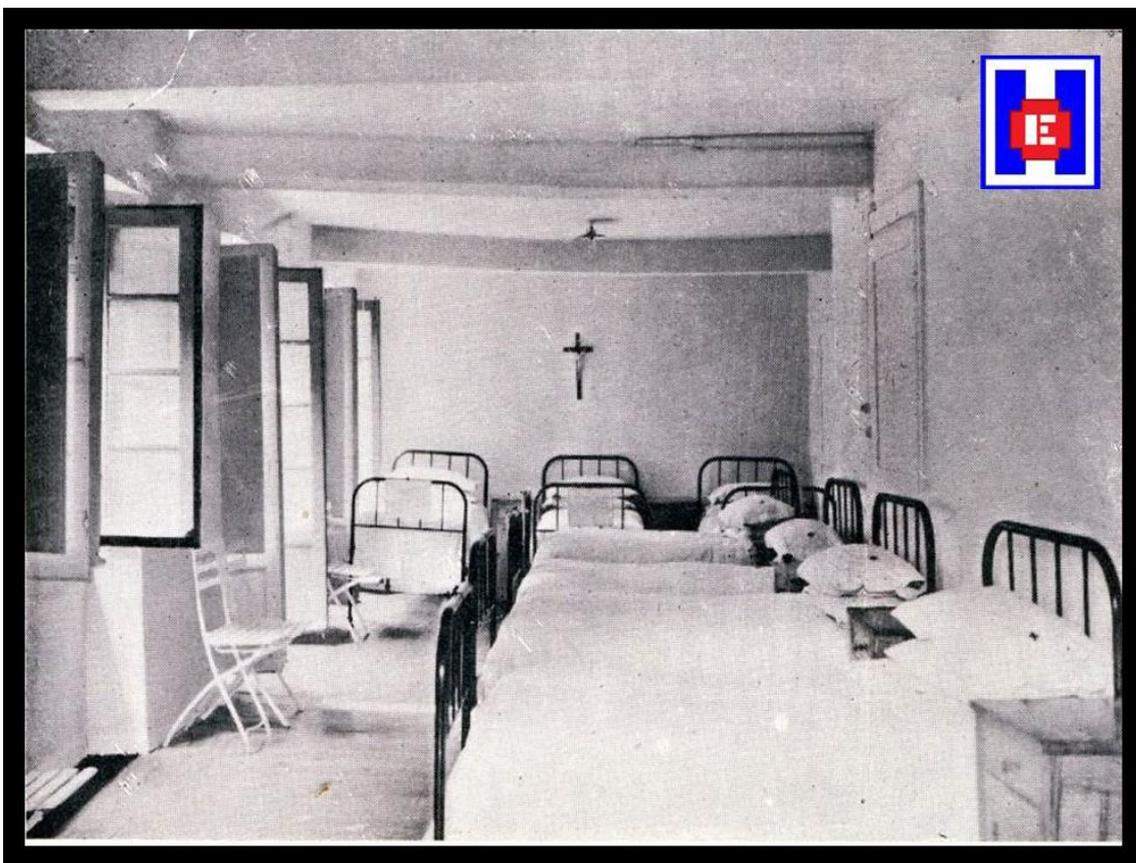


FOTO 26 Dormitorio. Hospital Chillardegui

Para esta fecha el Hospital de Miramar había dejado de funcionar. Viendo las dificultades grandes con que se tropieza para lograr un local que reúna las condiciones debidas cuando los servicios de la Cruz Roja han de ser utilizados en mayor escala que la normal, sin ser de un coste excesivo, reuniera, sin embargo, las condiciones indispensables para poder ser utilizado en caso de urgencia, teniendo, como tenía, material suficiente para amueblarlo. Para poder atender debidamente a los soldados hospitalizados en Chillardegui, a los oficiales hospitalizados en el Hospital María Cristina, y a los que pudieran ser alojados en el hospital nuevo, era indispensable una ampliación de la cocina, que fue hecha para atender a la alimentación de quince a diecisiete personas y en el verano de 1922 tenía que servir para sesenta. Se reformó también, ampliándola, la habitación de las Hermanas de la Caridad, trasladándose, con tal motivo, la capilla a la planta baja y se construyó una pieza amplia, que sirviese de ropero y cuarto de plancha, pues por las mismas razones antes citadas, lo existente era insuficiente para las necesidades del momento.

De sobra es conocida la labor de las Hijas de la Caridad que guiaban a las Damas enfermeras, siendo inmejorables maestras de las mismas, que hacían servicio siete

mañanas o siete tardes consecutivas, con intervalo de una semana de descanso. No siendo las enfermeras muy numerosas en aquella ocasión se aceptó con gratitud el generoso ofrecimiento de distinguidas damas de la localidad, que vinieron a prestar su ayuda en distintos servicios en que pudieron ser útiles, secundando en ello a las señoras de la Junta, que tomaban parte activa en las distribuciones de comida, costura, planchado y mil menesteres propios del caso, aliviando así notablemente el trabajo de las Damas enfermeras y de las Hermanas.



FOTO 27 Parque del Hospital Chillardegui

El Hospital fue visitado en Julio por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, mereciendo elogios calurosos toda la instalación, así como la marcha que llevaba el Hospital, de la cual con todo interés se informó la Augusta señora. S. M. visitó también a los soldados hospitalizados en la Villa Chillardegui, quienes la recibieron con gran alegría y cariño, entregándole un precioso ramo de flores.

Se organizaron este verano los festejos de costumbre, que esta vez consistieron en una verbena y una tómbola, siendo el resultado completamente satisfactorio.

Las necesidades del Hospital eran grandes el año 1922, pero sin dificultad pudo hacerse frente a las mismas. La Intendencia Militar abonó las estancias desde el 24 de Noviembre, al igual que lo hace en los hospitales militares, y esta fue una gran ayuda que permitió a la Junta desenvolverse con holgura.

Los Ingresos y gastos de este año 1922 fueron como sigue.

Los ingresos que quedaban del año anterior eran de 143.137,12 pesetas; recaudado en dos festivales 71.395,35 pesetas; donativos recibidos 19.035,90 pesetas; recibido por estancias de los soldados 72.776 pesetas, otros pequeños ingresos 4.380,30 y recibido por la Asamblea Central 7.739,15 pesetas. Los gastos de los Hospitales fueron superiores por valor de 136.462,96 pesetas; obras en el hospital y en su pabellón 41.073,18 pesetas; aparatos e instalación de Rayos X, diatermia y corrientes eléctricas 10.250 pesetas, indemnización por la Villa Chillardegui 6.000 pesetas y remitido a la Asamblea Central 7.131,65 pesetas. Quedando un remanente a favor de 117.546,03 pesetas.

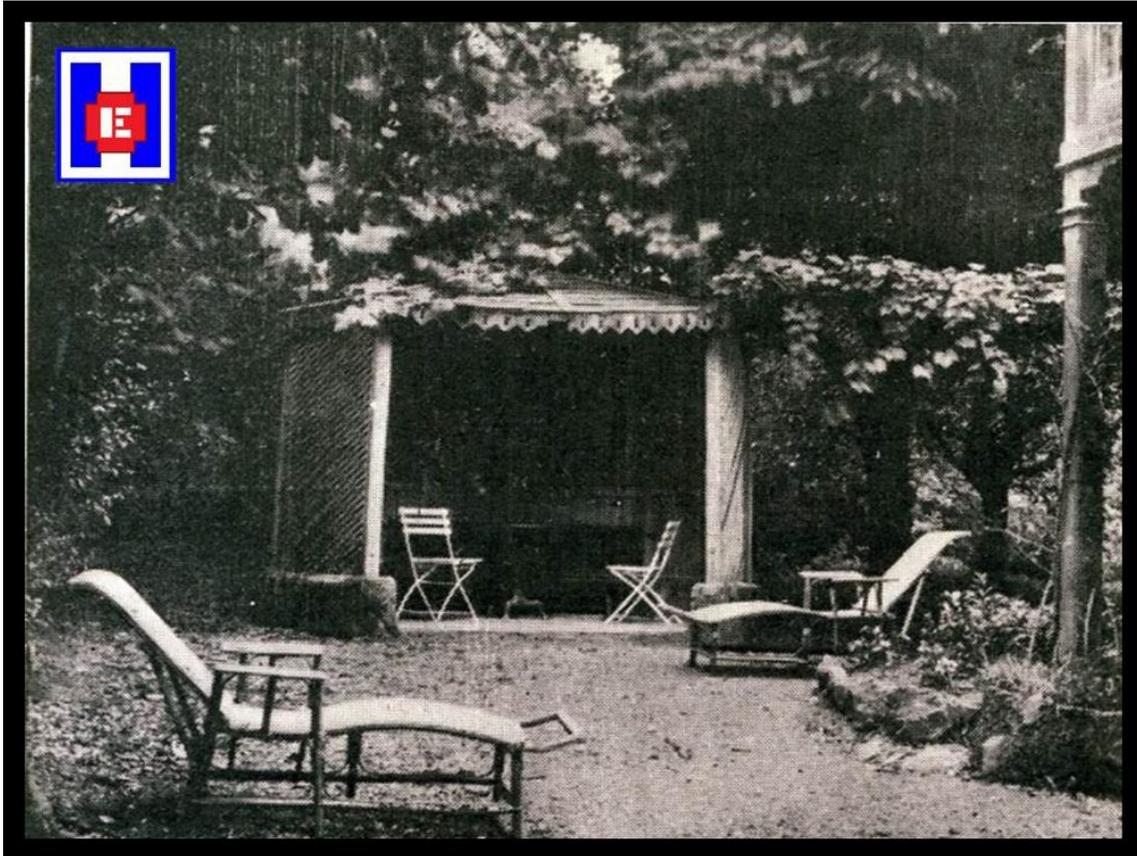


FOTO 28 Hospital Chillardegui

El curso de 1922 estuvo también a cargo del doctor José Goiburu, examinándose y obteniendo el brazal las señoritas siguientes:

Modesta Acha.  
Consuelo Acha.  
María Luisa Yurrita.  
Martina Yurrita.  
Leonor Guirao.  
Irene Ormaechea.  
Asunción Morazo.

Durante el año 1922 fue nombrada Vocal de la Junta la señora Dolores Áysa de Lataillade.

## **GUERRA DE MARRUECOS**

Soldados asistidos en el Casino 1.030  
Soldados asistidos en el Hospital Escuela 169  
Soldados asistidos en Chillardegui 105  
Soldados asistidos en Miramar 433

En el año 1923 volvió el Hospital a la normalidad, reanudándose los servicios de Clínica y Dispensario-Consultorio. Siguen viniendo las Damas Enfermeras con la misma asiduidad, aunque con distintos servicios, y cada año vendrán más y más señoras a fin de recibir las enseñanzas que en el Hospital se dan y sirviendo su caritativo trabajo para aliviar miles de enfermos necesitados.



FOTO 29 S. M. La Reina María Cristina con los heridos de la primera expedición, en el Hospital de Chillardegui

A continuación se detallan los trabajos efectuados durante el año y su lectura, mejor que cuando se pueda decir, dará idea de la ayuda que el Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián presta a los pobres de la ciudad.

Operaciones: 72  
Intervenciones quirúrgicas: 101  
Curas: 9.093  
Masajes: 263  
Cauterizaciones con nieve carbónica: 25  
Extracciones dentarias: 109  
Inyecciones hipodérmicas: 2.244  
Inyecciones intramusculares: 275  
Inyecciones de tuberculina: 134

Inyecciones intravenosas: 388  
Autohematoterapias: 12  
Radioscopias: 91  
Radiografías: 45  
Análisis de orina: 163  
Análisis de sangre: 12  
Sesiones de corrientes eléctricas: 110  
Sesiones de diatermia: 196  
Raciones de aceite de hígado de bacalao distribuidas: 16.839

Los Ingresos y Gastos habidos durante el año 1923 son los siguientes:

Los ingresos que quedaron del año anterior era de 117.546,03 pesetas, más lo recaudado en festivales por valor de 41.084,80 pesetas; remitido por la Asamblea Central 25.000 pesetas, cobrado por estancias 7.171 pesetas; donativos, intereses, etc. por valor de 9.468,69 pesetas. Los gastos fueron de sostenimiento del Hospital de 41.616,28 pesetas y obras realizadas en el mismo por valor 24.281,60 pesetas. Quedando un remanente positivo a favor de 134.372,64 pesetas.

Debe la Junta gratitud a las Autoridades, tanto Civiles como Militares, que prestaron su eficaz ayuda en todo momento; a la guarnición de San Sebastián por los diferentes servicios que prestó al Hospital, singularmente la construcción del pabellón de madera, llevada a cabo por los Ingenieros; al cuerpo de Artillería por sus importantes donativos en metálico recaudados en festejos organizados al efecto; a los Centros de recreo, que siempre han prestado su valiosa ayuda con gran generosidad; al pueblo entero de San Sebastián y a la colonia veraniega y a todos en general cuantos contribuyeron a facilitarnos nuestra noble y simpática misión.

Abril 1924

(Nueva Editorial, S. A. San Sebastián. Buen Pastor, nº 10

### **1924 (1918 – 1943)**

Las Damas Enfermeras siguieron acudiendo con la misma asiduidad, aunque con distintos servicios, aliviando con su caritativo trabajo a miles de enfermos necesitados.

La Reina Madre impone brazaletes de la Cruz Roja a las nuevas enfermeras:

Ángeles Angulo

Jacinta Alcorta

Laura Basterra

Dolores Castresana

Josefina Cogollor

Dionisia Eizaguirre

Felisa Iturralde

María Luisa Lusarreta (Fue Jefa de Enfermeras de la Maternidad de San Sebastián.

Teresa Ormazábal

Silvina Pérez

Concepción Querejeta y

Julia Zalacaín

(Revista Anual San Sebastián. Brazaletes Cruz Roja. Página 94. Año 1961).



FOTO 30 M. La Reina María Cristina con los heridos, soldados y enfermeras en el Hospital del Palacio Hospital de Miramar

En el año 1924, quiso la Junta Suprema de la Cruz Roja Española que se fusionaran las ramas de Caballeros y Señoras, y así se hizo en San Sebastián, bajo la presidencia de S.M. la Reina Doña María Cristina, quedando la Junta de esta ciudad constituida el 21 de Septiembre de 1925 como sigue:

- Presidenta de Honor: S.M. la Reina Doña María Cristina.
- Presidente Delegado: Excelentísimo Sr. D. Joaquín Pavía.
- Vicepresidente: Don Luis Elizalde.
- Vicepresidenta: Doña Inés de Brunetti.
- Secretario Archivero: Excelentísimo Sr. D. Carlos de Uhagón.
- Vicesecretaria: Señorita Pilar Jordán de Urries.
- Tesorera: Señorita Carmen Resines.
- Contador: Luis Gaytán de Ayala.
- Vocal: Excelentísima Sra. D<sup>a</sup> Concepción Brunet, Vda. de Gaytán de Ayala.
- Vocal: Excelentísima señora Eladia Luzunáriz de Altube.
- Vocal: Señora Eugenia Luzunáriz de Moyúa.
- Vocal: Excelentísima señora María Lizariturry de Elósegui.
- Vocal: Señora Teresa Barcáiztegui, viudad de Zappino.
- Vocal: Señora Luisa Lizariturry de Rezola.
- Vocal: Señora Condesa Viuda de Peñafiorida.
- Vocal: Señora Teresa Hompanera, viuda de Bermingham.
- Vocal: Excelentísima señora Marquesa de Caviedes.
- Vocal: Señora María Londaiz de Gaytán de Ayala.
- Vocal: Señora Dolores Aisa de Lataillade.

Vocal: Señora María Ortega de Pradera.  
Vocal: Señora Marquesa viuda de Murua.  
Vocal: Excelentísimo señor Juan Bautista Tejada.  
Vocal: Señor Conde de Caudilla.  
Vocal: Doctor Luis Egaña.  
Vocal: Agustín Embil.  
Vocal: Félix Churruca.  
Vocal: Excelentísimo señor Marqués de Caviedes.  
Vocal: Antonio San Gil.  
Vocal: José Petrirena.  
Vocal: Excelentísimo señor Mariano Zuaznávar.  
Vocal: Víctor Pradera.  
Vocal: Francisco Enríquez.



FOTO 31 Hospital del Gran Casino, Ayuntamiento San Sebastián en 1925

En el curso del año 1924 nuevamente volvió a solicitarse de la Cruz Roja la ampliación de su hospital para atender a las necesidades de la campaña de África, y dirigiéndose entonces aquélla a la Sociedad del Gran Casino solicitó y obtuvo la cesión del magnífico edificio para instalar en el mismo un hospital de trescientas camas. Así se realizó, y durante los años 1924, 1925 y parte del 1926, quedó el Gran Casino convertido en espléndido hospital de sangre, siendo atendidos esmeradamente 1.030 heridos procedentes de la campaña de Marruecos.

Al ser militarizado nuevamente el Hospital de la Cruz Roja, asumió una vez más la dirección militar del mismo el Doctor Diez Tortosa.

En el año 1924 llegaron, entre los soldados, ocho que aún no habían hecho la primera Comunión y, convenientemente preparados para el caso, se acercaron a la Sagrada Misa el 27 de Noviembre de 1924.



FOTO 32 Hospital Gran Casino. Damas Enfermeras de la Cruz Roja de San Sebastián. 1924

En 1926 vuelve el Hospital de la Cruz Roja a su vida normal, reanudando su labor de caridad en favor de los pobres.

El 30 de Octubre de 1928 sufre la Cruz Roja una sensible pérdida con el fallecimiento del Doctor Luis Egaña, Director del hospital desde su fundación y por el que se desveló incesantemente. Queda imborrable su recuerdo en los que con él colaboramos durante tantos años, apreciando su constante celo y amor a la Institución.

Algún tiempo más tarde fue nombrado para sustituirle en su cargo de Director del Hospital el reputado cirujano Leandro Martín Santos.

Habiendo decidido la Asamblea Suprema de la Cruz Roja la erección en esta ciudad de un Hospital que llenara las condiciones que se estimaban necesarias, S.M. la Reina Doña María Cristina entregó para su demolición el chalet por ella adquirido en 1918, añadiendo nuevos terrenos que juzgó imprescindibles para su más amplio desenvolvimiento, siendo el arquitecto señor Elizalde el encargado de la edificación del nuevo hospital.

El 6 de Febrero de 1929, una desgracia e inesperada noticia nos deja muy tristes a todo el personal del Hospital de la Cruz Roja en un profundo dolor: S. M. la Reina Doña María Cristina, nuestra generosa fundadora y presidenta incomparable, acaba de dejar este mundo

para recibir en el otro el premio de sus excelsas virtudes. Dios le habrá recompensado de sus incesantes desvelos por este hospital de sus amores y los que aquí quedamos sólo podemos añadir que su recuerdo será nuestro perenne ejemplo.

Al fallecimiento de S.M. la Reina Doña María Cristina, sucedió en la Presidencia del Hospital de la Cruz Roja en San Sebastián, S.A.R. la Infanta Doña Beatriz.



FOTO 33 Grupo de Damas enfermeras de la Cruz Roja, en el Hospital del Gran Casino

El año 1.930 quedó edificado nuestro querido hospital, en donde tanto bien en el transcurso de los años había de proporcionar a la humanidad doliente.

El 1 de Octubre, con asistencia de las máximas autoridades, se procedió a la inauguración de sus dependencias, siendo bendecido y entronizado al Sagrado Corazón.

Al poco tiempo, el 30 de Junio de 1932, sufría la Cruz Roja una nueva desgracia irreparable. La Marquesa de Caviedes, que, con una generosidad y cariño sin límite, se desvivió por la Cruz Roja de esta ciudad, también abandonaba este mundo, dejándonos el imperecedero recuerdo de su bondad constante y de su profundo amor al desvalido.

En 1935 tuvo la Cruz Roja de San Sebastián el sentimiento grande de perder a su buen Presidente, Joaquín Pavía, que durante numerosos años dedicó todo su entusiasmo a nuestra benemérita Institución. Su proverbial bondad y exquisito trato le granjearon el afecto de cuantos tuvieron ocasión de cultivar su amistad. Su recuerdo será imborrable en la Cruz Roja Española de San Sebastián. Descanse en paz nuestro excelente amigo.

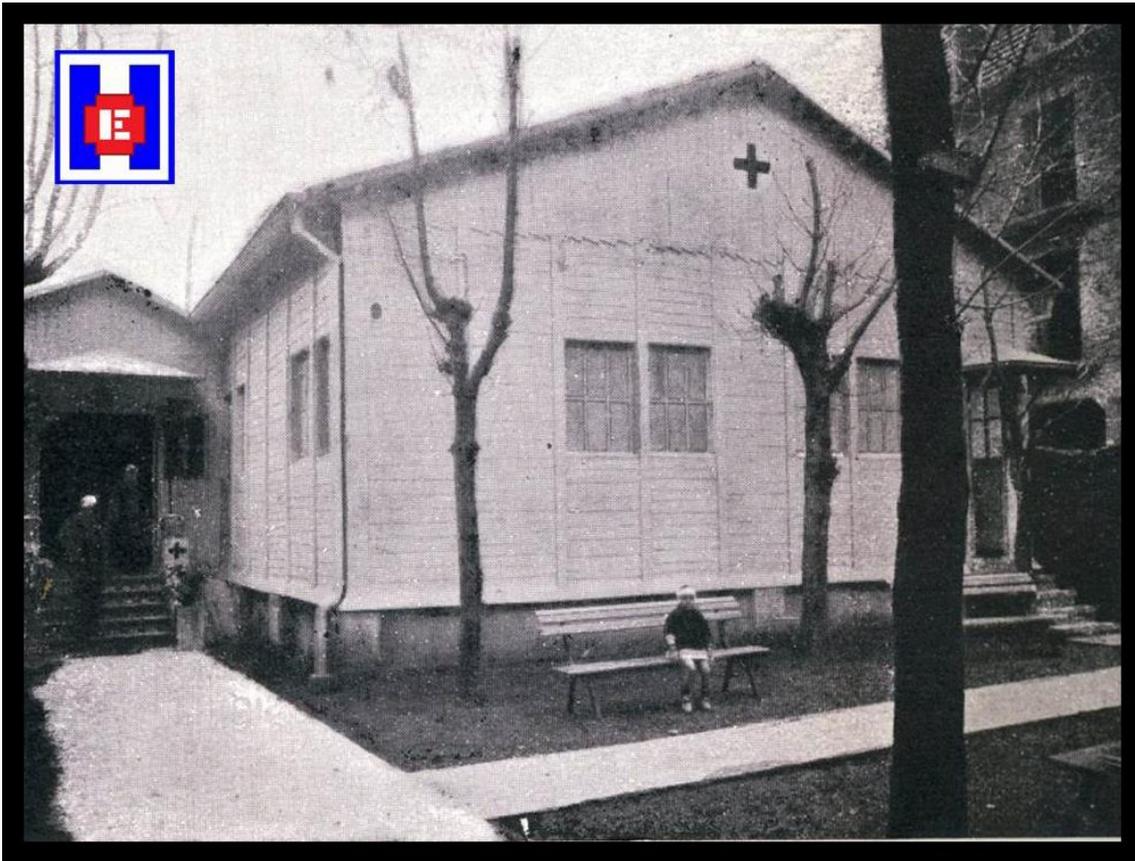


FOTO 34 Pabellón Doker de la Cruz Roja

En Julio de 1936 surgen acontecimientos que llenan nuestra alma de profundo dolor. No necesitamos esforzarnos para recordar detalles; hartos presentes en nuestra memoria. Pero no podemos evocar el 21 de Julio de 1936 sin dedicar una plegaria a aquel ángel de bondad y caridad que se llamó Guadalupe Gaytán de Ayala y que en plena juventud ofreció a Dios y a España una vida llena de las más halagüeñas promesas. Nuestro Señor aceptó su sacrificio, dejando a cuantos la conocimos el ejemplo imborrable de sus acendradas virtudes, de su espíritu profundamente cristiano y de su sincero patriotismo. A no dudar, vela Guadalupe desde el Cielo, por este Hospital de la Cruz Roja que tan entrañablemente amaba.

El 5 de Diciembre de 1938 pidió Nuestro Señor al Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián un nuevo y doloroso sacrificio.

Ramonita Usabiaga, modelo de enfermeras, marchó a Oña con otras compañeras suyas, pertenecientes todas a este hospital, y fue animada, jovial, cual corresponde a muchachas en la plenitud de la ilusión.

Diariamente ofrendaba al señor los penosos deberes de abnegación y caridad que voluntariamente se había impuesto, soportando sus fatigas y molestias con heroica valentía, hasta que su salud, paulatinamente minada por los constantes trabajos, rendía aquella voluntad sacrificada sin cesar.

El 5 de Diciembre entregó su alma a Dios y seguramente no olvida ante el trono del Altísimo a este Hospital de la Cruz Roja Española de San Sebastián.



FOTO 34 A Ramonita Usabiaga. Fotos cedida por Miguel Tellería

### Servicio de Transfusión de Sangre

El ilustre Doctor don Carlos Elósegui, Jefe del Servicio de Transfusión de Sangre de la Cruz Roja de Madrid, que se hallaba en San Sebastián, donde le sorprendió el Movimiento, el mismo día en que quedó liberada la ciudad de San Sebastián se presentó en este Hospital de la Cruz Roja manifestando su deseo de organizar en el mismo un Servicio de Transfusión de Sangre en favor de los valientes heridos que caían en el frente de batalla y merced a una preparación especial que permitía la conservación y el transporte de la sangre extraída en San Sebastián.

La Junta aceptó la idea sumamente complacida; poniendo a su disposición un local adecuado para el caso. Damas enfermeras que le secundaron en su servicio y cuanto estimaba necesario para llevar a cabo su plan. Dos médicos de la Institución fueron sus colaboradores y, a medida que las necesidades de la campaña lo hicieron preciso, el Doctor Elósegui montó nuevos centros de transfusión que dependían siempre de la Central, que funcionaba en esta Cruz Roja. Jefe del Servicio en esta capital y el que asumía la Jefatura en ausencia del doctor Elósegui, siendo desde el principio su colaborador, fue el Doctor Alfredo Quintana. Ayudante el doctor Sancho.

Los servicios que funcionaron en España durante la campaña fueron:

Burgos, Toledo, Huesca, Talavera de la Reina, Vitoria, Córdoba, Granada, Zaragoza, Teruel, La Coruña, Luarca, Salas, León, Bilbao, Badajoz, Leganés, Santander, Logroño, Calatayud, Castellón, Lérida, Barcelona, Valencia y Madrid.

Ya estaba montado el centro; sólo faltaban los donantes. Estimó el Jefe del Servicio que debían circunscribirse al sexo femenino y, al sólo anuncio, afluyeron presurosas

numerosísimas mujeres de todas las clases sociales, desde las personas de la Familia Real hasta la modesta obrera que un fervoroso amor a la Patria unía en cristiana igualdad. A los pocos días pasaban de 600 las que ofrecían su sangre, llegando más tarde al número de 2.531.

Como es fácil comprender, las que más veces han donado han sido las habitualmente residentes en San Sebastián, habiéndolo hecho con un promedio de ocho a diez veces cada una; hay quien ha donado quince, veinte y hasta veintiséis veces.

De las que ofrecieron su sangre, una mitad correspondía al grupo llamado “universal”, o sea, el que puede ser utilizado sin previo análisis. Las restantes pertenecen a los grupos A y B, que sólo puede ser utilizado en individuos de la misma clasificación y para sueros testigos, es decir, para determinar a qué grupo pertenece cada uno. Este Servicio organizó también la preparación de cajitas de suero testigos, primera vez en España, llegando a preparar miles de cajitas que se distribuyeron en distintos equipos y centros sanitarios. En el servicio transportable solamente se utiliza el tipo “universal”, que puede ser empleado sin previo análisis del receptor, puesto que sirve para todos, cualquiera que sea el grupo al que pertenezca.

Toda sangre extraída sufre un detenido análisis antes de ser preparada para la transfusión.

Durante la campaña del Norte; los donantes de San Sebastián sufrieron extracciones quincenales.



FOTO 35 Un sala del Pabellón Doker de la Cruz Roja

Se daba el caso curioso de que, al no ser aceptada de momento una donante clasificada A o B, ésta se enfadaba e insistía llevada de su gran deseo de ser útil a la Patria inmediatamente.

Ninguna donante fijaba un límite a su generosidad; en todo momento estaban todas dispuestas a sacrificarse cuantas veces se estimara conveniente, acudiendo al llamamiento siempre sin dilación ni excusa.

Esta caridad de sangre lo fue silenciosa, anónima, caridad cristiana que se hacía sin saber a quién y sin que el receptor supiera a quién debía el beneficio; a las donantes bastaba la íntima satisfacción de saber que su generosidad había salvado vidas que, a falta de ella, se hubieran extinguido.

Los gastos del servicio de transfusión fueron todos ellos sufragados por generosos particulares que, comprendiendo la enorme importancia del mencionado y trascendental servicio, aportaban sus donativos al doctor Elósegui para mayor extensión de los servicios.

### **CUADRO MÉDICO DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA**

Director.- Dr. José María Zuriarráin Mutiozábal

Cirugía.- Huesos y articulaciones: Dr. José María Zuriarráin Mutiozábal. Cirugía digestivo: Dr. Leandro Martín Santos. Cirugía general: Dr. Miguel Kutz Igarzábal. Cirujano y médico de guardia: Dr. Mario Senra Calvo. Ayudantes de cirugía: Drs. Manuel Quintana Carasa, Ramón Azpiroz y Manuel Vasallo Maculet.

Neurología.-Dr. Ricardo Bueno Ituarte.

Oftalmología.-Dr. Enrique Albisua Elcoro.

Dermatología y urología.-Doctor Román Aramburu.

Ginecología.-Dr. Agustín Uzcanga.

Odontología.-Dr. Carmelo Balda. Ayudante: Dr. Enrique Sancho.

Laboratorio.- Doctores Luis Irizar Urcelay y Emilio Solavarrieta Aramberri.

Enfermedades infancia y puericultura.- Doctores Aurelio Maeso Elorrio y Alfredo Quintana Carasa.

Otorrinolaringología.- Dr. Fernando Castañeda Odriozola.

Digestivo.- Dr. José Larrañaga.

Radiología.- Dr. Antonino Nafría.

Servicio de transfusión.- Dr. Alfredo Quintana Carasa.

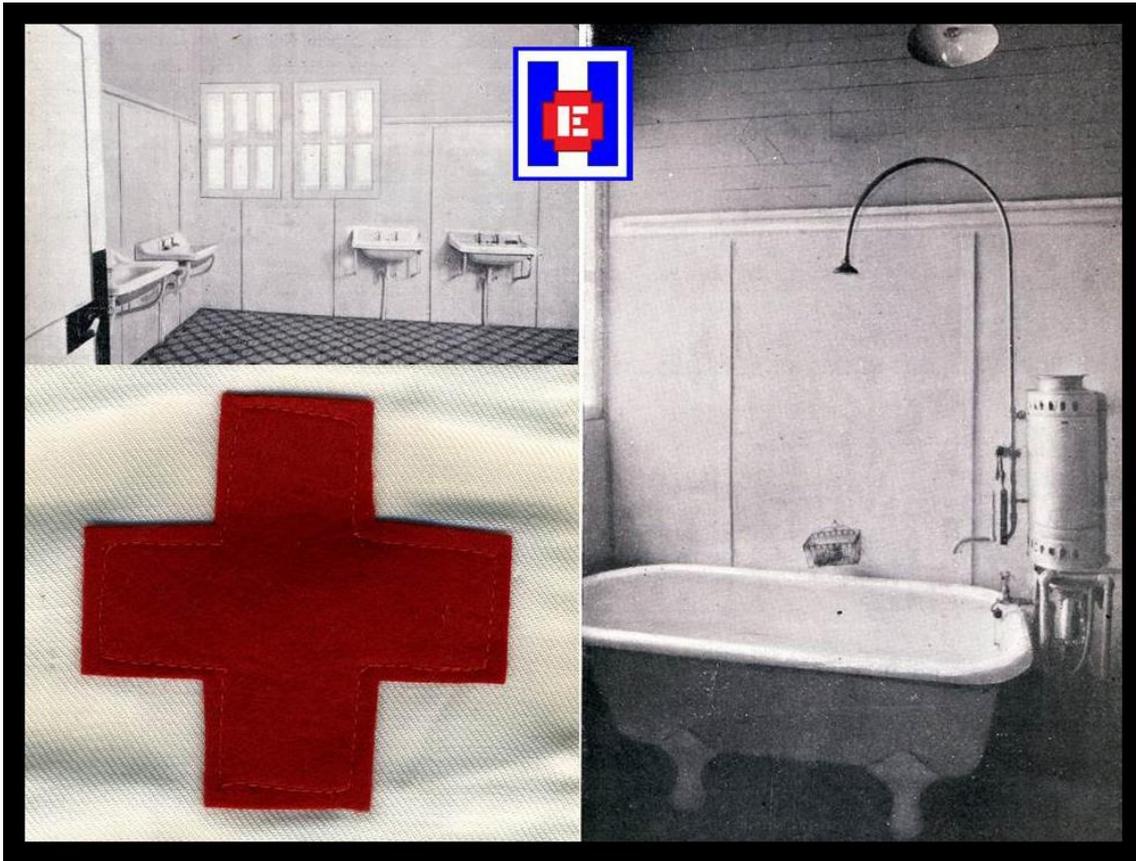


FOTO 36 Cuarto de aseo y cuarto de baño del Pabellón Doker. Emblema Cruz Roja

Fueron atendidos en la Cruz Roja 1.624 heridos, habiéndoseles practicado 696 operaciones quirúrgicas y 1.736 intervenciones.

Los 1.624 heridos que fueron hospitalizados en este Hospital causaron 63.542 estancias.

Las curas practicadas a los mismos fueron 134.724.

Como en otras ocasiones hemos dicho, en tiempo de guerra, la Cruz Roja pasa a ser auxiliar de Sanidad Militar. En la campaña 1936 - 1939 estuvo al frente de los servicios de Sanidad el comandante Doctor Tomás Larrosa Cortina y al frente del Hospital de la Cruz Roja el Doctor José María Zuriarráin.

El señor Jefe de Sanidad, terminada la actuación de atender a los heridos en nuestro hospital, se dignó dirigir una atenta carta al señor Presidente-Delegado, haciendo constar su agradecimiento por el servicio “de todo punto encomiástico y digno de los mayores elogios” y acudió un día a la reunión de esta Asamblea para ratificar su agradecimiento a todos los miembros de la misma por la ayuda prestada a Sanidad Militar.

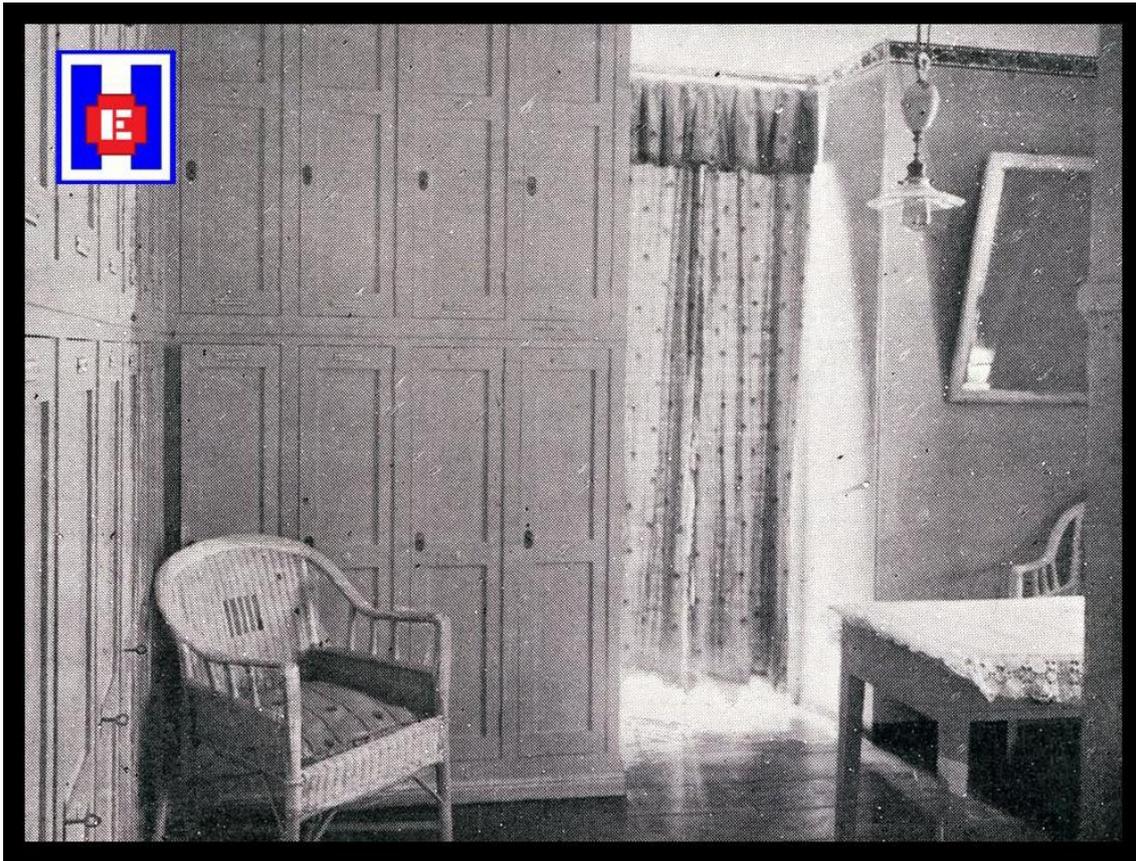


FOTO 37 Sala de Damas Enfermeras. Dispensario. Hospital María Cristina

Los servicios organizados fueron los siguientes:

- a) Servicio de cirugía.
- b) Servicio de otorrinolaringología.
- c) Servicio de radiología y electroterapia.
- d) Servicio de laboratorio.
- e) Tribunal de mutilados.
- f) Servicio administrativo y estadístico.
- g) Servicio de enfermeras.
- h) Actividades religiosas y profanas.
- i) Distintas actividades de Asamblea local.
- j) Servicio de transfusión.
- k) Servicio de ambulancia.

### **SERVICIO DE AMBULANCIA Y CUERPO DE CAMILLEROS**

El coche ambulancia dependiente de esta Asamblea ha prestado numerosos y útiles servicios tanto en las atenciones de los hospitales como en las inundaciones de Rentería, incendio de Trincherpe, descarrilamientos de Beasain, Añorga, Zumaya, etc., ayudando eficazmente en estas ocasiones el Cuerpo de Camilleros existente a la sazón, constituido por los de la Junta de Caballeros de la Cruz Roja, sumados a los que generosamente se alistaron desde el comienzo de la campaña de Marruecos y que, en conjunto, sumaban setenta, continuando en sus puestos hasta la terminación de la guerra.

Actualmente se reorganiza el Cuerpo de Camilleros conforme a las nuevas necesidades del hospital.



FOTO 38 Sala del Dispensario del Hospital María Cristina. Escuela Damas Enfermeras

Terminada la guerra, el hospital reanuda su vida normal, notándose durante estos últimos años el aumento considerable de trabajos efectuados, como puede verse en el resumen que se presenta al final de la Memoria.

Desde 1939 han estado los cursos de enfermeras a cargo de los Doctores José María Zuriarráin y Miguel Kutz. Al terminar el último curso, tuvimos que lamentar el fallecimiento del bondadoso Doctor Kutz, tan querido de todos (d.e.p.).

El año 1940 recibieron el brazal 25 nuevas enfermeras; el año 1941, 24; el año 1942, 19; y el año 1943, 30, que sumadas hacen un total de 98 nuevas enfermeras.

### **SUPERIORA DEL HOSPITAL**

En Octubre del año 1942, cesó en su cargo de Superiora de este hospital Sor **Pilar Romeo**, por haber sido nombrada, por los Superiores de su Orden, Asistente de la misma, cuyo cargo la obligaba a trasladarse a Madrid. Ha sido Superiora de este hospital durante veintidós años, desempeñando su misión de modo admirable y causándonos su cese obligado un verdadero dolor, pues por su valer y simpatía, supo granjearse el aprecio y afecto de cuantos la trataron.

En la misma época, fue nombrada para sustituirla a Sor **Juana Lapeira**, también muy querida en este hospital y que actúa en él desde su fundación.



FOTO 39 S. M. Alfonso XIII con las Damas enfermeras y practicantes en el Palacio Hospital Miramar de San Sebastián, 1922

### **ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN GUIPÚZCOA, DE LA QUE DEPENDE EL HOSPITAL DE SAN SEBASTIÁN**

Presidenta de Honor. Ilustrísima Señora Doña Teresa Hompanera, viuda de Bermingham.  
Presidenta de Honor de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española de San Sebastián

Presidente-Delegado. Excelentísimo Señor Manuel Rezola Laporte. Presidente Delegado de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española de San Sebastián.

Vicepresidente: Pedro Salas.

Tesorerera: Carmen Resines.

Contador: Luis Gaytán de Ayala.

Secretario: Juan Jáuregui.

Vocal: Luisa Lizariturry de Rezola.

Vocal: María Londaiz de Gaytán de Ayala.

Vocal: Vicenta Olazábal de Urquijo.

Vocal: Conde de Caudilla.

Vocal: Condesa de Vallcabra.

Jefe de Ambulancia: Antonio Blanco Magadán.

Antes de cerrar esta Memoria, que brevemente relata la vida del **Hospital de la Cruz Roja** durante los veinticinco primeros años de su existencia, no podemos dejar de manifestar nuestra gratitud sincera a quienes, de modo tan variado como generoso, han contribuido a su sostenimiento y al bienestar de cuantos en él han sido atendidos.



FOTO 40 Enfermeras de San Sebastián. Mayo 1937

Unas veces fueron cuantiosos donativos de los simpatizantes con la obra; otras, un legado, que viene a perpetuar en el Hospital de la Cruz Roja el amor al mismo de quien le otorgó; otras son los facultativos, que constante y desinteresadamente brindan su ciencia y labor en el dispensario y en el Hospital; los técnicos, que renuncian a sus honorarios; las enfermeras, con su también constante ayuda y sacrificio; las Hijas de la Caridad, con su ilimitada abnegación; los que repetidas veces pusieron noblemente su arte en beneficio del desvalido; las Corporaciones que rigen la Provincia y el Municipio; las Cajas de Ahorro, la Industria, el Comercio, el vecindario entero, todos han contribuido a la vida de la obra predilecta de esta benemérita Institución; y si bien es verdad que para llevarla a fin solicitamos generosa ayuda porque la naturaleza de la misma así lo requiere, en el resumen de los trabajos realizados, que a continuación se mencionan, veréis que vuestra ayuda no fue baldía, que merced a ella muchos recobraron su salud perdida, el pan de sus hijos, el bienestar de su hogar, su dicha y felicidad.

Que Nuestro Señor pague vuestra caridad como Él sabe hacerlo, y multiplique vuestros medios para seguir ayudando con esplendidez a nuestros hermanos necesitados (2).

**DOÑA MARÍA CRISTINA Y LA SOCIEDAD GASTRONÓMICA KAÑOYETAN**  
Corría el verano de 1916 y a S. M. la Reina le había llegado la noticia de la existencia de las Sociedades gastronómicas donostiarras y mostró curiosidad por conocerlas (4).

La cosa sucedió así:

Invitado por un distinguido exalcalde, socio de Kañoyetan, acudió a cenar a una de las más concurridas el Secretario particular de S. M. el Príncipe Pío de Saboya. Tan satisfecho

salió el palaciego de la comida vasca que le habían servido, en la que por primera vez saboreó con deleite las “kokotxas al pil pil” y la sidra, que no pudo dejar de decirse a S. M. de lo sabroso de la cena y lo típico del lugar, manifestando a la Reina que jamás había comido manjares tan sabrosos y en tan agradable compañía.

La Reina quiso que la llevaran a ver aquella Sociedad y que preparasen para ella los mismos platos, a lo que hubo de contestar el Príncipe que **las señoras tenían prohibida** la entrada por el Reglamento de la Sociedad, que rigurosamente se hacía cumplir.

En vista de la imposibilidad de satisfacer así sus deseos, encargó al Príncipe prepararan en la Sociedad el mismo manjar que prepararon para él y lo trajeron a Palacio. Dicha satisfacción fue cumplida por el propio Príncipe, que fue portador de una rica cazuela de “kokotxas al pil pil” y la correspondiente sidra, con lo que la Reina consiguió realizar ese capricho, muestra de aprecio donostiarra (4).



FOTO 41 Exámenes de Damas Enfermeras de la Cruz Roja, 1934

#### **CURSO DE DAMAS ENFERMERAS 1934 Y 1935**

En el año 1925 el Hospital volvió a su normalidad, reanudándose los servicios de la Clínica y Dispensario-Consultorio. Siguieron acudiendo las aspirantes a Damas Enfermeras con la misma asiduidad y aplicación de siempre, preparadas para su examen generalmente por el Director Médico y podía certificar el médico **Manuel Celaya Cendoya** por haber formado parte del tribunal examinador, por su calidad de Jefe Local de Sanidad, presidido por el Doctor Leandro Martín Santos, en los cursos de 1934 y 1935, acompañado por los doctores Miguel Kutz, Muguruza, Ramón Castañeda y Benigno Oreja (4).

La Superiora Sor Pilar Romeo, inteligente y diplomática que no obstante dirigir la marcha del Hospital con rectitud y energía aragonesa, se hacía querer porque esa energía la demostraba con mucha dulzura. “Suaviter in modo et fortiter in re”. También figuran en las fotografías las paisanas azpeitianas del Dr. Celaya, muy conocidas en San Sebastián por los años que llevan ejerciendo su benemérita función de enfermeras, Sor Juana Lapeira y Sor Susana Nazabal (4).



FOTO 42 Exámenes de enfermeras de la Cruz Roja, 1935. Las señoritas hermanas Sanz, hermanas Guraya, Carrero, Aguado, Tola, Besson, Goena, Pesqui, Barrueta, Cortazar, Gorostiza, Aizpurua, Florez, Urte, Torre, Garate, Larumbe, Jaureguialzo, Eugui, Rubio, Espinosa, Ortiz de Urbina y Usabiaga (fallecida prematuramente). La Superiora Sor Pilar Romeo, Sor Juana Lapeira y Sor Susana Nazabal

### **LABOR DE LA REINA REGENTE DOÑA MARÍA CRISTINA**

Después de tanto tiempo de trabajar para la Ciudad de San Sebastián, dicha ciudad quiere agradecersele de una manera muy especial.

Como se ve la labor de la Reina Regente Doña María Cristina, desde su primer veraneo en San Sebastián, dio sus frutos aún después de su fallecimiento, dejando como recuerdo instituciones permanentes como el Hospital de la Cruz Roja, que sigue funcionando a satisfacción de todos los que han utilizado sus servicios. Estos hechos y muchos más que pudieran relatarse y que no se citan por imposibilidad de tiempo y espacio hubieron de merecer que el Ayuntamiento mostrase a la Reina Doña María Cristina su agradecimiento considerándola protectora de la Ciudad, nombrándola en solemne sesión extraordinaria celebrada el día 23 de febrero de 1926, “Alcaldesa Honoraria de la Ciudad de San Sebastián” y concediéndola en otra sesión posterior celebrada el día 12 de agosto del mismo año, la primera “Medalla de Oro” de la Ciudad (4).



FOTO 43 Palacio de Miramar. Entrega de la Medalla de Oro por el Ayuntamiento en pleno, el 12 de agosto de 1926

El 6 de febrero de 1929, llegó la fecha dolorosa para San Sebastián de la noticia del fallecimiento repentino de la Alcaldesa Honoraria de San Sebastián, protectora de la Ciudad, que durante 41 años dedicó muchas horas por la felicidad de sus habitantes.

El pueblo de San Sebastián expresó su dolor acudiendo a los funerales que organizó el Ayuntamiento y firmando en los pliegos que fueron colocados en la Casa Consistorial y en distintos Centros y Sociedades.

### **ASAMBLEA SUPREMA**

En esta breve relación de la vida del hospital de la Cruz Roja Española de San Sebastián desde 1918 hasta la fecha, no podemos olvidar las múltiples atenciones recibidas de la Asamblea Suprema en el transcurso de este tiempo, tanto por los componentes de la Junta actual como por los que nos han precedido en el desempeño de estos cargos. Sabe muy bien el Hospital de la Cruz Roja Española de San Sebastián cuánto debe a la Asamblea Suprema y sinceramente agradece sus atenciones y deferencias en todo su valor.

## **TRABAJOS EFECTUADOS EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA DE SAN SEBASTIÁN**

### **GUERRA 1936 a 1939**

Heridos hospitalizados 1.624

Estancias 63.542

Curas 134.724

Operaciones 1.892  
Enfermos asistidos en la consulta de Otorrinolaringología 2.550  
Análisis 5.531

#### **AÑO 1940**

Operaciones 573  
Intervenciones cirugía menor 1.531  
Consultas 8.312  
Curas 19.059  
Inyecciones 6.863

#### **AÑO 1941**

Operaciones 571  
Intervenciones cirugía menor 2.453  
Consultas 14.071  
Curas 24.366  
Inyecciones 12.686

#### **AÑO 1942**

Operaciones 749  
Intervenciones cirugía menor 1.976  
Consultas 17.541  
Curas 32.900  
Inyecciones 15.030

#### **RESUMEN**

Operaciones 5.832  
Intervenciones cirugía menor 8.709  
Consultas 111.438  
Curas 370.668  
Inyecciones 84.590

Finalmente, rendimos un sentido homenaje de perenne recuerdo a los que pusieron en la Institución todo su entusiasmo y ya no están entre nosotros. Ellos nos dejaron el ejemplo de sus virtudes y de su laboriosidad; sigamos sus huellas y tengámosles siempre presentes en nuestras oraciones.

#### **Fallecidos en los 25 años de la vida del Hospital**

De la Junta de la Cruz Roja de San Sebastián (1917 – 1942)

S. M. la Reina Doña María Cristina, fundadora y Presidenta.  
Excelentísima señora doña Concepción de B. viuda de Gaytán de Ayala.  
Señora doña Inés de Brunetti.  
Excelentísima señora Marquesa de Caviedes.  
Excelentísimo señor Marqués de Caviedes.  
Señora Condesa de Peñafiorida.  
Ilustrísima señora doña Teresa B. viuda de Zappino.  
Excelentísimo señor don Carlos de Uhagón.  
Excelentísimo señor don Joaquín Pavía.  
Excelentísima señora Condesa de Torre-Músquiz.

Señorita doña Pilar Jordán de Urrés.  
Excelentísimo señor don Juan Bautista Tejada.  
Señor Víctor Pradera.  
Señor Félix Churruca.  
Señor José Petrirena.  
Señor Luis Elizalde.  
Excelentísimo señor Luis Egaña.  
Señor Agustín Embil.  
Señor Francisco Enríquez.  
Excelentísimo Señor Mariano Zuaznávar.



FOTO 44 S. M. La Reina María Cristina con los heridos de la primera expedición, en el Hospital de Chillardegui

Del Cuerpo Médico del Hospital de la Cruz Roja:

Doctor Modesto Huici.  
Doctor Leandro Aramburu.  
Doctor Rafael Larumbe.  
Doctor Nemesio Mendizábal.  
Doctor Miguel Kutz.  
Doctor José Goiburu.  
Doctor Fernando Asuero.  
Doctor Román Marticorena.  
**Practicante Martín Galparsoro**  
Sor Mercedes Bereciartua.  
Señora doña Juana Martínez Artola.  
Señorita Josefina Arrieta.

Señorita Guadalupe Gaytán de Ayala.  
Señorita Ramonita Usabiaga.  
Señorita Ignacia Soraluze Goñi.  
Señora doña Francisca C. de Enríquez.  
Señorita Mercedes Calle Larre.  
Señora doña Felisa Celaya Cendoya.

Dadles, Señor el descanso eterno.



FOTO 45 Mausoleo erigido por la Cruz Roja de Gipuzkoa, en memoria de los soldados repatriados, fallecidos en esta ciudad de San Sebastián. 1898 – 1899 (6)

### **HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA DE SAN SEBASTIÁN 1934**

El año 1918 se hizo la primera instalación de la Cruz Roja en esta población; aprovechando un pequeño chalet situado en la calle Matía de esta ciudad. En el año 1921 cumpliendo una parte de su misión “*auxiliar a la Nación en tiempo de guerra*” acogió a heridos procedentes de la campaña de Marruecos que primero instaló en el mencionado chalet, más tarde extendiendo su obra lo realizó en Villa Txilardegi, en Miramar y hasta el Gran Casino fue utilizado el año 1925 para el mismo fin (5).

El año 1928 el número de enfermos que acudían a su pequeño Dispensario era excesivo a su capacidad y queriendo aumentar la caridad y la cantidad de medios por si fuesen precisos, nació la idea de construir un nuevo edificio mayor y de mejores condiciones al objeto señalado.

El 1º de Octubre de 1930 se inaugura un edificio, de líneas rectas, arquitectura modesta pero severa y airosa, que encierra el Dispensario, Escuela de Enfermeras, Hospital y

Clínica de la Cruz Roja de San Sebastián, reuniendo en él todas las actividades que la benéfica e internacional Institución cuenta en Donostia.

Su principal función es tener preparados medios materiales y personal facultativo para el caso de precisarse sus servicios de carácter humanitario y benéfico-social que constituye los fines de la Cruz Roja.

Para lograr esta eficiencia en su material y personal facultativo de médicos, enfermeras y camilleros, hace funcionar su Dispensario y Hospital gratuito para los pobres y deseando extender sus beneficios funda una Clínica de pago, donde cualquier médico, que siga sus Reglamentos, encuentra los medios precisos para tratar a sus clientes pudientes, el dinero que éstos dejan sea en beneficio de los pobres que acudan a sus servicios gratuitos.

### **Dispensario**

Está instalado en la planta baja del edificio penetrando en él a través de un jardincito que embellece y aísla este pabellón. Consta de una sala de espera con piso y bancos de mosaicos, donde la enfermera de turno hace las fichas de entrada a los enfermos nuevos y toma nota de los que continúan en tratamiento.

De esta Sala se pasa a una amplia que es el salón de curas y de éste a los diferentes consultorios establecidos y que son los siguientes: Servicios de cirugía digestivo; cirugía general; cirugía, huesos y articulaciones; dental, dermatología y urología; ginecología; laboratorio; medicina general; oftalmología; otorrinolaringología; puericultura sección 1ª y 2ª; radiografía; respiratorio y circulatorio; médico de guardia y neurología.

Cada servicio está regentado por distinguidos médicos que gratuitamente acuden puntualmente el día de su consulta.

### **Hospital**

Está situado en dos pisos, el 1º y el 2º de simétrica distribución; cada uno de ellos posee una sala que puede llamarse general con 12 camas y otras dos pequeñas de 2 y 4 camas cada una, además de los servicios generales, cuartos de aseo, baño, sala de curas, de vigilante, comedor, etc., etc.

El suelo de todo el edificio en la parte dedicada a enfermos es de mármol al igual que la escalera, y las paredes de pasillos y habitaciones hasta la altura de 2 metros, van recubiertos de azulejo blanco.

La parte anterior del edificio en el piso bajo tiene los servicios generales, cocina, lavadero, ropero. En el primer piso están instalados: la clase de enfermeras, vestuario de éstas, administración, dirección y capilla.

En el segundo piso, la Clínica de pago con 12 camas repartidas en habitaciones de 2ª y en el 3º piso las habitaciones de las Hijas de la Caridad que prestan servicio en el Hospital. En este tercer piso está también el quirófano y todas sus dependencias de esterilización, anestesia, arsenal, etc. y los cuatro pisos unidos entre sí por la escalera amplia y de mármol antes mencionada, un amplio ascensor en que cabe una camilla y un montacargas.



FOTO 46 Damas Enfermeras de la Cruz Roja. San Sebastián 1937

### **Labor que realiza**

En el año 1933 pasaron por el Dispensario:

6.801 enfermos antiguos.

5.276 enfermos nuevos.

Se realizaron 31.789 servicios repartidos en las diversas consultas.

De estos enfermos fueron hospitalizados 279 que causaron 4.581 estancias y durante un mes se suspendieron las intervenciones por ocupar las salas los hijos de los damnificados por las inundaciones de Rentería que ocasionaron 736 estancias.

Además del personal médico antes citado y para el cuidado de los enfermos existen ocho **Hermanas Hijas de la Caridad** y las **Damas Auxiliares Voluntarias**, las cuales permanecen dos años afectas a los diversos servicios del Establecimiento al final de cada curso sufren un examen por el Tribunal nombrado, dándosele el título de Dama Auxiliar Voluntaria a los que demuestran tener los conocimientos teóricos y prácticos precisos.

Una vez en posesión del título continúan afectas al mismo donde prestan valiosos servicios.

El Hospital funciona bajo la dirección del Dr. **Leandro Martín Santos** y de una Junta de Hospital, formada por socios, Damas y Médicos de la Institución.

Además de esta Junta y sobre ella está el Comité Local de la Cruz Roja, en la actualidad presidido por Juan Gabarain (Delegado del Gobierno) el cual rinde las cuentas al Comité Central que se rige por las bases y estatutos establecidos en la Universal Cruz Roja.

## **LA CRUZ ROJA EN IRÚN Y TOLOSA**

Además del Hospital de San Sebastián tiene la Cruz Roja un Dispensario en Irún y también en Tolosa.

El Hospital de la Cruz Roja de Irún se fundó en 1923 y a cargo de tres facultativos, funcionó hasta 1932 en que con la finalidad de ampliar los Servicios se requirió el concurso de los médicos de la localidad, llamamiento al que la mayoría respondió, organizándose las Consultas por Especialidades.

A medida que las disponibilidades lo permiten se va mejorando y completando el material de diagnóstico y tratamiento enriquecido, últimamente con una instalación de Rayos X.

La Dirección la ostenta en la actualidad el Dr. **Ramón Larrañaga** y junto a él y cuerpo facultativo trabajan una Hermana **Hija de la Caridad Enfermera** y las **Damas Enfermeras**, formadas en el Dispensario en número de 40 en cursos sucesivos, actuando en estos momentos 20 de ellas.

Exponente de la labor de cinco años son estas cifras:

8.012 Consultas de Medicina General.

20.577 Curas.

Cirugía General

402 Intervenciones.

2.003 Especialidades diversas.

1.814 Odontología.

214 Radioscopias y radiografías.

3.893 Helioterapia.

1.254 Análisis.

7.434 Inyecciones.

En Tolosa actúa conjuntamente con la “La Gota de Leche”, aun siendo absolutamente independientes ambas entidades, en un mismo local generosamente cedido por el Excelentísimo Ayuntamiento, obteniendo de esta unión un gran beneficio en el cumplimiento de sus fines.

Muy provechosa es la labor que en dicho Centro se desarrolla en proporciones nada comunes, siendo señal evidente de ello la estadística que sigue referente al movimiento habido durante el año 1933 en la parte correspondiente a la Cruz Roja:

5.957 Curas.

439 Sesiones de diatermia.

464 Inyecciones intramusculares.

13 Extracciones de sangre.

571 Consultas de Medicina General.

3.869 Sesiones de lámpara de cuarzo.

805 Inyecciones hipodérmicas.

128 Vacunaciones.

30 Radiografías.

31 Radioscopias.



FOTO 47 En el jardín del Hospital Chillardegui

**ANEXO 1** (3)

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

COPIA SIMPLE de la escritura de cesión gratuita del hotel Villa María, que hace S. M. la Reina Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, a favor de la Junta de Señoras de la Cruz Roja de San Sebastián

Autorizada

NÚMERO NOVECIENTOS DIEZ Y OCHO

EN MADRID, a quince de Octubre de mil novecientos diez y ocho.

Ante mí, Don Alejandro Arizcun y Moreno, Abogado y, por oposición, Notario de los Ilustres Colegios de esta Capital, con vecindad y residencia en la misma.

**COMPARECEN**

De una parte: El Excelentísimo Señor Don Miguel González de Castejón y Elio, Conde de Aybar, Intendente General de la Real Casa y Patrimonio, mayor de edad, casado, Militar, vecino de esta Corte, con cédula personal de sexta clase, número dos mil cuatrocientos noventa y uno, fecha veinte de Mayo del año actual.

Y de otra: Don Domingo Salazar e Ibañez de Sansoain, mayor de edad, casado, Secretario de la sala tercera del Tribunal Supremo, vecino de Madrid, con domicilio en el Paseo de

Recoletos, número nueve y cédula de cuarta clase, número dos mil ochocientos sesenta y tres, fecha veintinueve de Abril próximo pasado.

Concurren a este acto: El Excelentísimo Señor Conde de Aybar, en representación de S. M. la Reina Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, conforme al poder que se dignó conferirle ante mí en veintiséis de Noviembre de mil novecientos diez y siete, en el cual figura la cláusula que dice así:

“Ceder y adquirir por cesión fincas, créditos hipotecarios o de otra especie, derechos reales, valores públicos y comerciales u otros bienes: admitir notificaciones de cesiones, y hacer y aceptar cesiones de remates de fincas, censos u otros bienes”.

Y el Señor Salazar, como Inspector General y Secretario que es en la actualidad, según me consta a mí el Notario de S. M. la Reina en la Asamblea Central de Señoras de la Cruz Roja, cargo por razón del cual le corresponde la representación de la Junta de Señoras, de la Cruz Roja de San Sebastián.

Y teniendo ambos a mi juicio en la calidad en que intervienen, la capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura de cesión gratuita por tiempo indeterminado del uso de un edificio, exponen y otorgan.

Que S. M. La Reina Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, y en su nombre y representación, el Excelentísimo Señor Don Miguel González de Castejón y Elio, Conde de Aybar, cede a la Junta de Señoras de la Cruz Roja de San Sebastián representada por el Señor Don Domingo de Salazar e Ibañez de Sansoain, la finca denominada “VILLA MARIA” sita en San Sebastián, calle de Matía, esquina al camino que sube a Lugariz, inscrita en el Registro de la Propiedad al ser adquirida por S. M. La Reina Doña María Cristina en veintiocho de Septiembre último en el tomo ciento setenta y nueve del archivo, cincuenta de San Sebastián, folio ciento treinta y dos, finca número mil novecientos cuarenta y ocho, inscripción sexta, con arreglo a las condiciones siguientes:

1ª- S. M. La Reina Doña María Cristina se reserva la propiedad de la expresada finca, cediendo a la Cruz Roja tan sólo el uso gratuito de la misma, para que establezca en ella un hospital de urgencia y dispensario, para lo cual se entrega renovada y en perfecto estado de conservación.

2ª- Esta cesión será revocable en cualquier momento en que S. M., o sus derecho-habientes lo deseen así, sin que la expresada Asociación tenga derecho a percibir indemnización ninguna por obras realizadas ni por cualquier otro concepto. Como quiera que los ocupantes de la finca la tendrán en precario, se amplía a dos meses, el término legal del aviso que ha de preceder al ejercicio de la acción de desahucio.

3ª- Si el edificio dejara de emplearse en el fin para que S. M. lo cede, o no fuera la Cruz Roja quien lo utilizare, por este sólo hecho se entenderá caducada la concesión, y S. M. recaba para ese caso, para sí y sus sucesores, el pleno dominio y uso de la finca, con posibilidad de ejercitar ipso facto la antes referida acción.

4ª- Será de cargo y cuenta de la Cruz Roja, mientras no quede extinguido todo derecho suyo sobre la finca el sostenimiento de la misma en el buen estado en que se le entrega, así

como el pago de las obras que para ello sean menester, y el de las contribuciones y gastos de cualquier clase que deban satisfacerse por el uso y la propiedad del inmueble.



FOTO 48 Enfermeras de San Sebastián. Abril 1938

El Señor Salazar, por encargo expreso de la Junta de Señoras de la Cruz Roja de San Sebastián y de toda la Asociación al aceptar, como lo hace, el contenido íntegro de esta escritura, rinde el debido y más expresivo tributo de gratitud por su generosísimo desprendimiento a S. M. la Reina Doña María Cristina, que una vez más asocia su Augusto Nombre a esta obra excelsa de caridad y patriotismo.

Presentes a este acto los Señores otorgantes con los testigos instrumentales mayores de edad, de esta vecindad, y sin excepción legal para serlo o según aseguran Don Tomás Díaz de la Huerta y Martínez y Don Julio Muñoz Alvarez y leída íntegramente por mí el Notario, esta escritura, previa renuncia que todos hacen al derecho de que les entero a leerla por sí, prestan los primeros su consentimiento, según intervienen y firman con los segundos.

Y yo, el Notario, doy fe de conocer a los Señores otorgantes y de cuanto queda consignado en este instrumento público extendido en dos pliegos de la clase undécima Serie D, número siete millones ochocientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro y el siguiente en orden: El Conde de Aybar; Domingo Salazar; Tomás Díaz; Julio Muñoz.

Signado: Alejandro Arizcun. Rubricado.

Es copia simple (2).



FOTO 49 Sobre, sello y matasellos del 17 de septiembre de 1926. S. M La Reina Victoria Eugenia, Presidenta de la Cruz Roja Española

### **BODAS DE ORO DE LA CRUZ ROJA**

El 1 de diciembre de 1969, la Cruz Roja de San Sebastián celebra hoy las Bodas de Oro de la creación de su Hospital del barrio del Antiguo. Con este motivo tienen lugar diversos actos, presididos por el general **Aracama**, inspector jefe de los servicios sanitarios de la Cruz Roja, llegado expresamente de Madrid, en representación del presidente nacional, y al que asisten asimismo las autoridades provinciales y locales.

A las 12 se celebra una misa en la capilla del hospital, oficiada por don **Marcelino Cortaberría**, párroco del Antiguo. Y acto seguido se celebra otro acto, en el transcurso del cual se impone la Medalla de Oro de la Constancia a las **Hijas de la Caridad**, Sor **Juana Lapeira** y Sor **Dionisia Echeverría**, ambas fundadoras de la Institución en San Sebastián, y a la Medalla de Plata de la Banderita a la superiora de la comunidad residente en el hospital, Sor **Elena Ortigosa**.

Don **Fermín Rezola**, presidente de la Cruz Roja de Guipúzcoa, se dirigió a los asistentes, evocando gratas efemérides de la historia del hospital. Rindió homenaje a la **Reina María Cristina**, gran promotora de la Cruz Roja en San Sebastián, elogiando asimismo la entrega de los médicos, Damas Enfermeras y la dedicación de las religiosas a los nobles fines de la Obra (7).



FOTO 50 Llegada de autoridades al Hospital de la Cruz Roja. 1930. Fotografía Pascual Marín. Fototeca Kutxa. Biblioteca Koldo Mitxelena

### **Bibliografía**

1.- Dispensario de Santa Isabel de San Sebastián

<http://www.enfersalud.com/dispensario/>

Dispensario de Santa Isabel de San Sebastián

<http://www.euskonews.com/0235zbnk/gaia23504es.html>

“Santa Isabel” Kontsultategia Donostian

<http://www.euskonews.com/0235zbnk/gaia23504eu.html>

2.- Memoria Hospital María Cristina. Escuela de Damas Enfermeras de la Cruz Roja de San Sebastián. 1917 – 1934

3.- Anexo 1 Documento de compra venta del chalet para el Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián. Notario página 3. Documento Fondo de Reserva Biblioteca Koldo Mitxelena

4.- Fragmentos de la autobiografía de un nonagenario dedicados a una nonagenaria. Manuel Celaya Cendoya. Páginas 197 - 204. 1970

5.- Guipúzcoa Médica. Año 1934. Páginas 35 a 39

6.- Monumento erigido a los repatriados por la Cruz Roja en el cementerio de Polloe de San Sebastián. Publicado el domingo día 5 de febrero de 2017

<http://enfeps.blogspot.com.es/2017/02/monumento-erigido-los-repatriados-por.html>

7.- Revista Anual Ilustrada San Sebastián. Página 98, 1 de Diciembre. Año 1969

### **TRABAJOS SOBRE LA CRUZ ROJA DE SAN SEBASTIÁN**

Panorama Sanitario de San Sebastián 1900 – 1960. “Clínicas en la monarquía donostiarra”

<http://www.euskonews.com/0273zbk/gaia27304es.html>

Cruz Roja: Reglamento de 1939. Editado en San Sebastián. Artículo publicado nº 287 con fecha 04-11/02/2005

<http://www.euskonews.com/0287zbk/gaia28702es.html>

La Dama Enfermera. Enfermería y Cruz Roja. Vidas Paralelas. Publicado el día 19 de marzo de 2009

<http://enfeps.blogspot.com/2009/03/la-dama-enfermera.html>

Creación de la Cruz Roja de Euskadi. Publicado el sábado día 30 de enero de 2010

<http://enfeps.blogspot.com/2010/01/creacion-de-la-cruz-roja-de-euzkadi.html>

Creación de la Cruz Roja de Euzkadi (I/II). Publicado en la Revista Electrónica Euskonews, en su número 527 - 2010 / 04 / 09-16. Manuel Solórzano Sánchez

Primera parte: <http://www.euskonews.com/0527zbk/gaia52702es.html>

Segunda parte: <http://www.euskonews.com/0527zbk/gaia52702es.html>

150 Años de la Cruz Roja. 1863 – 2013. “La Cruz Roja. Memoria y Paz”. Publicado el miércoles día 23 de octubre de 2013

<http://enfeps.blogspot.com.es/2013/10/150-anos-de-la-cruz-roja-1863-2013.html>

El Consultor de la Dama Enfermera 1920. Publicado el sábado día 30 de noviembre de 2013

<http://enfeps.blogspot.com.es/2013/11/el-consultor-de-la-dama-enfermera-1920.html>

Orígenes de la Asociación de la Cruz Roja. Publicado el domingo día 22 de diciembre de 2013

<http://enfeps.blogspot.com.es/2013/12/origenes-de-la-asociacion-de-la-cruz.html>

Programa de Estudios para Damas Auxiliares Voluntarias de la Cruz Roja Española. Publicado el miércoles día 2 de abril de 2014

<http://enfeps.blogspot.com.es/2014/04/programa-de-estudios-para-damas.html>

#### **AUTOR:**

##### **Manuel Solórzano Sánchez**

Graduado en Enfermería. Servicio de Traumatología. Hospital Universitario Donostia de San Sebastián. OSI- Donostialdea. Osakidetza- Servicio Vasco de Salud

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. (RSBAP)

[masolorzano@telefonica.net](mailto:masolorzano@telefonica.net)

# **ENFERMERÍA AVANZA**

**HOSPITAL MARÍA CRISTINA DE SAN SEBASTIÁN. ESCUELA DE DAMAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA DE SAN SEBASTIÁN. Publicado el sábado día 18 de febrero de 2017**

<http://enfeps.blogspot.com.es/2017/02/hospital-maria-cristina-de-san-sebastian.html>